GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por conducto de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; 1, 2 y 14 fracciones V, VI de la Ley No. 54 que crea el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Veracruz; 2 fracciones II y III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 fracciones III y IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 de la Ley General del Sistema Anticorrupción; 1 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la llave; 9 Bis, 186 y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones III, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 1, 2, 7, 9, 10, 26 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; 56 del Decreto número 461 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el número extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2022, 1, 2, 26 y 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, número extraordinario 060 de fecha 11 de febrero de 2019; Fe de Erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, número extraordinario 062 de fecha 12 de febrero de 2020 y el acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, número extraordinario 106 de fecha 16 de marzo de 2021; 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en fecha 13 de marzo del año 2012, ha publicado el día **07** de **noviembre** del **2023**, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico de mayor circulación en el estado, en las regiones norte, centro y sur, así como en la dirección electrónica https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/, convocatoria dirigida a todas aquellas personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-103T00000-032-2023** relativa a la **ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

La presente licitación, cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio No. **SESVER/DA/SRF/4152/2023** de fecha **20 de septiembre de 2023**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz, con cargo a la fuente de financiamiento **FASSA 2023**, Proceso **10107**, Unidad Aplicativa **50**, Partidas **21101, 21401, 29801, 51501 y 51901;** asimismo, mediante oficio **No. SESVER/DA/SRF/4195/2023** de fecha 25 de septiembre del 2023, mediante el cual se realice la corrección y reajuste de la partida presupuestal **51901** a **59101.**

Asimismo, el presente proceso cuenta conforme a las cantidades y características que se señalan en el Anexo Técnico que forma parte de las presentes bases, con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**), emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), con Número **SSE/D-0236/2023,** de fecha 25 de enero del 2023, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**), número **211110030010000/000178CG/2023,** de fecha 03 de febrero de 2023, otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos dependiente de la Dirección General de Administración de la SEFIPLAN, en términos de los numerales 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave número extraordinario 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave número extraordinario 060 de fecha 11 de febrero de 2019.

En apego a lo dispuesto en los artículos 6 fracción VII 21 y 29 fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, aprobó en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2023, mediante acuerdo número **06/ORD.01/2023**, **la reducción a cero % el grado de contenido nacional de los insumos y <u>los equipos</u>** que se adquieran, al licitante que resulte adjudicado en este proceso licitatorio.

En apego a lo establecido en el artículo 6 fracción VIII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, aprobó en la **Octava Sesión Extraordinaria** de fecha 24 de Octubre de 2023, mediante acuerdo número **17/EXT.08/2023 la reducción de plazos para este procedimiento licitatorio.**

Por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

B A S E S

Para efectos de estas bases, se entenderá por:

- **ÁREA REQUIRENTE** — Dirección de Planeación y Desarrollo.
- **ÁREA EVALUADORA DE BIENES INFORMÁTICOS:** — Departamento de Tecnologías de la Información
- **BASES:** — Documento que contiene las reglas y condiciones bajo las cuales se regirá el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional.
- **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** — La Comisión designada por la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz para hacerse cargo del desarrollo del presente procedimiento de Licitación.
- **CONTRALORÍA:** — Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

• **CONTRATO:**	Acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y deberes, a través del cual se formalizan las Adquisiciones, Arrendamientos o Servicios.
• **CONVOCANTE:**	Servicios de Salud de Veracruz.
• **COVOCATORIA**	La invitación a la licitación que se publica en diferentes medios de comunicación y en la que se establecen las directrices generales, bajo las cuales se desarrollará el procedimiento y en las que se describen los requisitos principales de participación.
• **DIRECCIÓN JURÍDICA:**	Dirección Jurídica de Servicios de Salud de Veracruz, encargada del apoyo para el estricto cumplimiento de la legalidad del procedimiento de Licitación.
• **LEY NÚMERO 539:**	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
• **LICITANTE:**	La persona física o moral que participe en la presente Licitación.
• **O.I.C.:**	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER: Instancia revisora y coordinadora de la legalidad de la conducción del procedimiento de Licitación.
• **PROVEEDOR:**	La persona física o moral que haya sido adjudicada en la presente Licitación.
• **PROPOSICIÓN(ES):**	Documentación que contiene las Proposiciones Técnicas y Económicas del licitante(s), así como aquella distinta a éstas.
• **SEFIPLAN:**	Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
• **SESVER:**	Servicios de Salud de Veracruz

PUNTO 1.- DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA:

1.1. Los bienes solicitados, con las cantidades y especificaciones técnicas exigidas, son los descritos en el **Anexo Técnico y Fichas Técnicas** que forman parte integral de las presentes bases de licitación.

1.2. Sólo se admitirá una proposición por participante. Los interesados podrán participar en esta licitación por **uno, varios o el total de los renglones que integran cada lote** en concurso, debiendo sujetarse estrictamente al **Anexo Técnico y Fichas Técnicas** de las presentes bases de licitación.

1.3. La adjudicación de este procedimiento de licitación se otorgará por **uno, varios o el total de los renglones que integran cada lote,** al (los) proveedor(es) que cumpla(n) con las especificaciones técnicas solicitadas y proponga(n) las mejores condiciones para Servicios de Salud de Veracruz, de conformidad con el resultado de la evaluación técnica y económica.

Lo anterior, en apego a lo previsto en los artículos 49 y 50 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismos que establecen:

*"**Artículo 49.** Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en el municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".*

*"**Artículo 50.** Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado, de no aceptarlo éstos, **la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación**".*

1.4. El (los) proveedor(es) que resulte(n) adjudicado(s) en la presente licitación, deberá(n) garantizar los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, **contados a partir de su recepción total de los bienes y/o de la instalación, así como puesta en marcha,** en un **plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Dirección de Planeación y Desarrollo.**

1.5. El (los) participante(s) a quien(es) se le(s) adjudique(n) el (los) contrato(s) derivado(s) de la presente licitación, deberá(n) realizar la **entrega e instalación** de los bienes descritos, **así como la puesta en marcha de aquellos equipos que así lo ameriten**, conforme a lo siguiente:

- **Para los renglones 1 al 48, 50, 51 y 52, <u>treinta días hábiles siguientes a la suscripción del contrato</u>.**
- **Para el renglón 49, <u>no mayor a doce semanas siguientes a la suscripción del contrato</u>.**

La entrega se realizará de acuerdo con las cantidades y características establecidas en el **Anexo Técnico** y **cuadro de distribución** que forma parte de las presentes bases, **libre a piso**, para lo cual se enlista un directorio referenciado con las ubicaciones.

Para la **entrega de bienes y/o la instalación, puesta en marcha de aquellos equipos que así lo ameriten;** el (los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) coordinarse con la Dirección de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz**, para agendar la cita correspondiente con el personal previamente designado para la recepción de los bienes**.

El (los) proveedor(es) que resulte(n) adjudicado(s), deberá(n) formalizar **<u>Acta de entrega recepción de bienes con reporte fotográfico de los renglones 1 al 48, la cual deberá contener firma y sello; con lo que se demostrará que los bienes y accesorios fueron entregados a entera satisfacción al Organismo</u>**.

Los bienes deberán de entregarse de la siguiente forma:

Deberán estar empacados de fábrica y su transporte será el que convenga al proveedor, de acuerdo con las mejores prácticas usuales para su traslado, siempre que se garantice su seguridad, a entera satisfacción de Servicios de Salud de Veracruz. Los empaques colectivos deberán presentar etiquetas de identificación en la cara frontal y lateral del insumo, impresas o colocadas con plantilla, para el caso de empaques individuales etiqueta de identificación en la cara frontal, donde contenga en mabos casos:

1. Descripción del bien,
2. Número de la licitación.
3. Número de Renglón.
4. Número de Lote.
5. Total de unidades que contienen (cuando aplique).
6. Número de contrato o pedido (en su caso) y,
7. Razón social en caso de ser persona moral o nombre completo del proveedor en caso de ser persona física.

Lo anterior de conformidad con el anexo técnico.

No se aceptarán entregas parciales de renglones.

Los documentos que deberá cumplir el proveedor para realizar la entrega en las Unidades Aplicativas son los siguientes:

- Copia de contrato y/o pedido de adquisición.
- Copia de factura o remisión.
- Copia de carta garantía, contra vicios ocultos y defectos de fabricación.
- Manuales de operación y/o de usuario en español. (para aquellos que apliquen)
- Manual de servicio en español. (para aquellos que apliquen)

Una vez realizada la entrega -recepción de bienes, el licitante adjudicado **se obliga a entregar a la Oficina de inventarios una copia del Acta de Entrega-Recepción debidamente formalizada,** además de la documentación soporte que le sea requerida por la sección de inventarios, con la finalidad de que ésta, **plasme el sello como Destino específico y los bienes sean registrados en el activo fijo de la Unidad aplicativa correspondiente**.

Para este procedimiento no se requieren muestras.

1.6. Es requisito indispensable para participar en el **renglón 49 el cual requiere la instalación de un sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y de la comunicación para la operación del expediente clínico y electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz, en diversos sitios, realizar una visita** dentro del límite de plazo establecido, a fin de que los licitantes realicen un levantamiento físico para considerar todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de instalación de los servidores, para la elaboración de las correspondienes guias y especificaciones especiales, así como parte de sus alcances para la presentación de sus propuestas técnicas y económicas.

La Dirección de Planeación y Desarrollo, previamente realizara la notificación al Director y/o Administrador de las unidades médicas correspondientes, sobre dicha visita, la cual solo se llevara a cabo durante los días **08 y 09 de noviembre del 2023**, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de acuerdo al renglón:

NO. RENGLÓN	CLAVE	CONCEPTO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTALDR. RAFAEL VESLASCO FERNÁNDEZ	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO	HOSPITAL GENERAL PEROTE	CENTRO DE SALUD LAS VIGAS DE RAMÍREZ	CENTRO DE SALUD RAFAEL LUCÍO	CENTRO DE SALUD ACAJETE	CENTRO DE SALUD DOS RÍOS	CENTRO DE SALUD TONAYAN	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS TLALNELHUAYOCAN	CENTRO DE SALUD TUZAMAPAN	CENTRO DE SALUD EL CHICO	CENTRO DE SALUD TATATILA
49	**S/N**	SISTEMA INTEGRAL DE PROCESAMIENTO DE DATOS TIPO SERVIDORES, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y CIBERSEGURIDAD PARA EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Es importante establecer, que no se les dará acceso a las instalaciones de las unidades médicas si no se cuenta con el pago de las bases, asimismo el personal del licitantem deberá presentar oficio de designación emitido por la Empresa participante, así como identificación oficial vigente que lo acredite como tal, con la finalidad de que se le permita hacer las diligencias que determinen pertinentes.

De la visita que realicen a la unidad aplicativa, deberá presentar **el formato de visitas (ANEXO N° 17)**, con la finalidad de que se dpe constancia de la visita realizada, misma que deberá contener nombre(s) y firma(s) del director y/o administrador de la unidad aplicativa, la cual deberá anexar original a su propuesta técnica.

No se reconocerán costos posteriores por aspectos técnicos y/o específicos que no se hubieran considerado como parte de la visita a la unidad aplicativa.

El personal de SESVER previamente designados por las unidades médicas, serán responsbales de coordinar y/o recibir a los licientantes que realicen la visita e intervendrán únicamente en la identificación, guía del espacio físico, de los equipos y sitio para cada tipo de servidor.

1.7 El participante deberá **sostener sus precios** aun en casos de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y la ampliación del mismo si existiera.

1.8 Los gastos de traslado, fletes y maniobras de los bienes correrán por cuenta y riesgo del proveedor adjudicado. Todas las erogaciones que realice el participante en la preparación y presentación de su propuesta serán totalmente a su cargo, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación.

1.9 Las infracciones en que incurra el licitante por derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional, son responsabilidad del mismo, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier obligación ya sea de carácter civil, mercantil, penal o administrativa.

PUNTO 2.- DE LA DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

2.1. La responsabilidad y conducción del procedimiento de Licitación Pública Nacional, correrá a cargo de la comisión de licitación, designada por el **Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz**, misma que estará integrada por el **Subdirector de Recursos Materiales**, quien la presidirá, la **Jefa del Departamento de Adquisiciones**, el **cotizador encargado del proceso**, adscrito al Departamento de Adquisiciones, un **representante de la Dirección Jurídica, un representante del Departamento de Tecnologías de la Información** como área evaluadora y el **personal responsable designado por la Dirección de Planeación y Desarrollo**, como área requirente, todos ellos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz. Esta comisión será la única autoridad facultada para aceptar o desechar alguna de las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de ofertas, en los términos que establecen los artículos 1, 2 fracción III, 7 y 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2.2. Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio de la comisión de licitación será el ubicado en el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con teléfono (228) 842 3000, extensión 3491.

2.3. No formará parte de la comisión de licitación, pero invariablemente se contará con la participación de la **Titular o representante(s) del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**, de conformidad con lo previsto en el artículo 2 fracción XII de la Ley número 539; en virtud de ser el encargado de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en los Entes Públicos.

PUNTO 3.- DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

3.1. De conformidad a lo previsto en el artículo 29, fracción II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la presente Licitación Pública Nacional, podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

"No se permitirá la participación en conjunto de dos o más licitantes".

PUNTO 4.- DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

4.1. Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley Número 539, el procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional, se compondrá de la siguiente forma:

- 4.1.1. **Publicación de la convocatoria.**
- 4.1.2. **Venta de bases.**
- 4.1.3. **Visitas a instalaciones.**
- 4.1.4. **Junta de aclaraciones.**
- 4.1.5. **Registro, recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas.**
- 4.1.6. **Emisión del dictamen técnico- económico.**
- 4.1.7. **Notificación del fallo.**

A los actos señalados en las presentes bases, **deberá comparecer sólo un representante y/o apoderado legal, debidamente acreditado por proveedor**.

PUNTO 5.- DE LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES.

5.1. **La venta de bases** estará disponible en la oficina de caja dependiente de la Subdirección de Recursos Financieros, ubicada en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa, Veracruz, **los días 7, 8 y 9 de noviembre** del **2023**, en horario de **09:00** a **15:00** horas y para consulta y en la página web **https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/.**

5.2. **Costo de las bases:**

5.2.1. En caja: **$3,000.00** (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz.

5.2.2. Depósito bancario: **$2,800.00** (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a la siguiente cuenta:

Cuentahabiente:	Gobierno del Estado de Veracruz
R.F.C:	GEV-850101-6A2
Institución:	HSBC, S.A.
Número de cuenta:	04015065584
Clabe interbancaria:	021840040150655847

5.3 Será requisito indispensable para participar en la presente licitación, la adquisición de las bases; en ningún caso, el derecho de participación será transferible, ni el costo de las bases será reembolsable.

PUNTO 6: DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

6.1. Cualquier duda o aclaración respecto a la convocatoria y bases de licitación, será resuelta en la Junta de Aclaraciones, como lo estipula el artículo 40 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: **"La Junta de Aclaraciones tendrá por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión".**

"Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas".

Los licitantes deberán entregar sus preguntas impresas y en medio magnético **conforme al formato para junta de aclaraciones (ANEXO N° 16) de manera personal a más tardar el día 10 de noviembre del 2023, hasta las 17:00 horas,** junto con acuse de recepción de las mismas, **copia del comprobante de pago de bases** y **escrito en el que expresen su interés en participar**, por sí o en representación de un tercero, **en el Departamento de Adquisiciones de SESVER**, sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, en formato *Word*.

6.2. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa Veracruz, con fundamento en el Artículo 40 de la Ley 539, ante la presencia de la comisión de licitación y de un representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.

Asimismo, las personas que **decidan asistir al acto de Junta de Aclaraciones,** deberán entregar **copia de pago de bases**, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y adjuntando **carta poder simple** y **fotocopia de identificación oficial vigente de la persona que asista a dicha junta.** En caso de ser el representante legal, deberá presentar **copia del poder notarial** para intervenir mediante representante a la misma; en caso contrario, sólo se le permitirá su asistencia con carácter de oyente, sin poder formular preguntas. En el supuesto de que la empresa licitante determine comparecer deberá concurrir únicamente un representante por empresa **participante.**

6.2.1. En esta junta, el ente público convocante hará del conocimiento de los concursantes, las modificaciones que considere pertinente hacer a las bases, sin que con ello se pretenda limitar la participación de algún concursante.

6.2.2. La asistencia a la Junta de Aclaraciones será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen serán obligatorios para todos.

6.3. En la Junta de Aclaraciones **sólo se dará respuesta a las preguntas que sean presentadas en tiempo y forma por los participantes**, las cuales se detallarán en el acta que se levante al respecto. El concursante deberá abstenerse de formular preguntas que no se realicen con oportunidad. En caso de que la convocante realice modificaciones a las bases en la Junta de Aclaraciones, se permitirá que los concursantes formulen preguntas directamente relacionadas con dichas modificaciones, con la finalidad de esclarecer sus dudas.

6.4. Concluido el acto, se elaborará acta circunstanciada que deberán rubricar todos los asistentes a la misma. La omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido, entregando a los licitantes copia de dicha acta. Los que no hayan asistido podrán consultarla a través de la página **https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/**, o solicitarla en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. Únicamente por estos medios se les entregará fotocopia del acta de la Junta de Aclaraciones.

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS

7.1 Las propuestas que presenten los participantes, serán técnicas y económicas, y deberán contener los datos que a continuación se indican, elaborándose de la siguiente forma:

7.1.1. Impresas **en papel membretado original del licitante**, sin que contengan tachaduras o enmendaduras. Las propuestas y los sobres que las contengan deberán de estar debidamente rotuladas y con **firma autógrafa** (el incumplimiento a esta disposición será motivo de descalificación), en idioma español. La(s) propuesta(s) económica (s), deberá(n) presentarse con precios fijos y firmes, y **utilizando solo dos decimales**, en pesos mexicanos (moneda nacional), con el desglose del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y los descuentos que en su caso se otorguen a la convocante.

7.1.2. Las ofertas técnicas y económicas **deberán presentarse por separado** y en sobres cerrados de manera que los hagan inviolables, debidamente rotulados e identificados como propuesta técnica y económica. **No deberán incluirse aspectos de la proposición económica dentro del sobre de la proposición técnica o viceversa, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación**.

7.1.3. La documentación que integre las propuestas técnicas y económicas, deberá respetar el orden señalado en los **puntos 7.2. Y 7.3** de las presentes bases, utilizando separadores, foliada, así como con la firma autógrafa del representante legal en todas y cada una de las hojas que integren sus propuestas, por ejemplo: del 1 al N la propuesta técnica y del 1 al N la propuesta económica. Este requisito es únicamente para el control de la documentación que entreguen los licitantes participantes.

7.1.4. Las propuestas técnicas y económicas, todos y cada uno de los documentos que las integran, así como los sobres que las contienen, deberán presentarse en original, con la firma autógrafa por quien legalmente tenga facultades para asumir las obligaciones que de esta licitación pública nacional se generen, tal como lo establece el artículo 34 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes

Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser específicamente para la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023**.

7.2 Dentro del sobre de la **PROPUESTA TÉCNICA** deberá incluirse en estricto orden, de conformidad a la documentación abajo señalada, tomando en cuenta que las cartas o escritos presentados, deberán ser en papel membretado original, firma autógrafa del representante o apoderado legal del (los) licitante(s) o de la(s) institución(es) que sea(n) solicitados en las presentes bases, con la leyenda **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"**:

7.2.1. **Copia** del recibo de compra de bases y **original** para cotejo.

7.2.2. **Copia** legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, **y original o copia certificada para cotejo**, de conformidad con el artículo 42 segundo párrafo de la Ley 539.

7.2.3. **Copia** simple legible del acta constitutiva de la empresa y la última modificación a esta la cual debe estar relacionada con el objeto social de la empresa, en caso de ser persona moral, **y original o copia certificada para cotejo**, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática de su acta de nacimiento, **y original o copia certificada para cotejo**.

7.2.4. **Copia legible** de la Constancia de Situación Fiscal, expedida con una vigencia máxima de 30 días de ser expedida, de la cual se verificará que cuente con actividad económica con afinidad a la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.

7.2.5. Escrito donde manifieste, que **cuenta con facultades suficientes** para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al **Anexo N° 1.** En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá **presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía** (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.

7.2.6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato **Anexo N° 2**, debiendo establecer en este formato, por cada partida: nombre genérico, toda la descripción técnica de los bienes ofertados, marcados, enumerados y **debidamente referenciadas las características de acuerdo a lo solicitado en las fichas técnicas**, proporcionando manuales, catálogos y/o folletos ilustrativos emitidos directamente por el fabricante, que respalden las características ofertadas; estos sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones, todo en idioma español.

(EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 2 CON LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO)

7.2.7. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta **bajo protesta de decir verdad,** que **conoce y acepta los procedimientos** y condiciones establecidos en las bases y en La ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Anexo N° 3.**

7.2.8. Escrito donde manifiesta el participante **bajo protesta de decir verdad**, **que no se encuentra** en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Anexo N° 4**

7.2.9. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad** que los bienes ofertados contaran con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, **contados a partir de la recepción total de los bienes y/o la instalación, puesta en marcha de aquellos equipos que así lo ameriten** (dicha carta garantía deberá coincidir con el modelo que previamente será proporcionado por la convocante).

Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un **plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de Dirección de Planeación y Desarrollo,** conforme al **Anexo N° 5.**

7.2.10. Carta de respaldo **ORIGINAL** del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, **(Para el renglón que aplique (n))**, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como **máximo 10 días hábiles de haber sido expedida** al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, misma que en su caso se verificará su autenticidad. **Asimismo, deberá especificar renglón que aplica, nombre del bien y marca que respalda.**

7.2.11. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz.

7.2.12. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales,** expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tratándose de Licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.

7.2.13. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Sentido Positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida

7.2.14. Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **Anexo N° 6**

7.2.15. Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, **realizará la entrega los bienes y/o la instalación, puesta en marcha de aquellos equipos que así lo ameriten; Libre a Piso** de los materiales y útiles de oficina, materiales y útiles consumibles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, bienes informáticos y software para llevar a cabo las actividades y proyectos de la Dirección de Planeación y Desarrollo, perteneciente a Servicios de Salud de Veracruz, en las unidades aplicativas indicadas en el punto 1.5; previa coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo. **Anexo N° 7**.

7.2.16. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad,** que en caso de ser adjudicado libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, perdida humana y de cualquier otra índole, derivada del traslado de los bienes.

7.2.17. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que, en caso de ser adjudicado, se compromete a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que durante el periodo de garantía **se requieran al Sistema Integral ofertado en el renglón 49**, de acuerdo a cada ficha técnica.

En caso de ofertar bienes que no ameriten mantenimientos, deberá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad donde mencionará que **NO APLICAN** los mismos.

7.2.18. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad,** que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. **Anexo N° 8.**

7.2.19. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, mediante el cual libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.

7.2.20. ACUSE SELLADO (original) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, **el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz previo al acto de presentación y apertura de proposiciones**. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. **Anexo N° 9.**

Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo al acto de presentación y apertura de preposiciones, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracciones III, IV y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

7.2.21.- Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar previo a la suscripción del contrato correspondiente su cédula de registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

En caso de no contar con dicha cédula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberá presentar ante la Secretaria de Finanzas y Planeación los requisitos establecidos en el **Anexo N°15** de las presentes bases.

7.2.22.- Los licitantes deberán anexar como mínimo fotocopias legibles de 2 contratos formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes de características iguales a las descritas en anexo técnico y fichas técnicas, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en los que participe.

Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos.

7.2.23.- Escrito libre en hoja membretada de participante bajo protesta de decir verdad donde acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), **podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo,** en cual especificará dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias**.**

7.2.24.- Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad,** que sostendrá sus **precios** aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada de la presenta licitación. **Anexo N° 10.**

7.2.25.- Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste, **bajo protesta de decir verdad** que cumple, conoce y acepta las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

7.2.26. Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste, **bajo protesta de decir verdad,** que su domicilio fiscal coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar con un **reporte fotográfico reciente** en el cual se advierta la fachada y número exterior del domicilio.

7.2.27.- . Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad,** que se compromete a dar **cumplimiento a lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo del Decreto por el cual se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso adecuado y reciclaje de la madera y de los desechos de papel utilizados por los Entes Públicos del Poder Ejecutivo,** publicados en la Gaceta Oficial del Estado número 71 de fecha 4 de marzo de 2008, en caso de que aplique para los renglones en que participe.

En caso de no participar por dichos renglones, presentar escrito manifestando que no aplica.

7.2.28.- Presentar **constancia de visitas a las unidades médicas (ANEXO N° 17)**, en caso de no aplicar esta, manifestar en escrito libre, el no aplicar visita en los equipos ofertados.

7.2.29.- Escrito libre en hoja membretada donde manifieste **bajo protesta de decir verdad** que conoce el **Aviso de Privacidad** para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.

Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la **propuesta técnica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, **en memoria USB**, la propuesta técnica en programa Excel de office 2003-2007 **(ANEXO N° 2)**, conforme a los renglones estipulados en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas**, la no entrega será causal de descalificación.**

En caso de existir diferencias entre el archivo electrónico y el impreso, se atenderá a la información presentada en este último.

7.3 **El sobre de la PROPUESTA ECONÓMICA** deberá contener la siguiente documentación:

7.3.1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el **Anexo N° 11,** debidamente requisitado.

7.3.2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al **Anexo N° 12**, la siguiente información:

A. La forma de entrega de los bienes. **(describir).**
B. El lugar de entrega de los bienes. **(describir).**
C. El tiempo de entrega de los bienes e instalación de aquellos que lo ameriten. (**describir**).
D. La forma de pago. **(describir).**
E. El plazo de sostenimiento de los precios. **(describir).**
F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.

7.3.3. **Escrito** libre en hoja membretada donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-032-2023,** se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. **Anexo N° 13.**

7.3.4. **Escrito** libre en hoja membretada donde manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, de **presentar la fianza** solicitada en el punto **12.3.** De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el **Anexo N° 14.**

Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria **en memoria USB**, la propuesta económica en programa Excel de office 2003-2007 (**ANEXO N° 11)**, conforme a los renglones estipulados en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas**, la no entrega será causal de descalificación.**

En caso de existir diferencias entre el archivo electrónico y el impreso, se atenderá a la información presentada en este último.

PUNTO 8: DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

8.1. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **22** de **noviembre** del **2023**, a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los licitantes deberán registrarse y hacer entrega de sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, en el lapso de **09:00 a 10:00** horas del día **22 de noviembre** del **2023**, en el Departamento de Adquisiciones, Sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

8.2. Al acto de recepción y apertura deberá concurrir únicamente un representante por empresa participante, mismo que deberá de registrarse **presentando la siguiente documentación:**

8.2.1. Copia de identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que asista al evento.

8.2.2. Fotocopia del comprobante de pago de bases.
En caso de que el licitante no acuda al acto de recepción y apertura de proposiciones y opte por enviar los sobres con sus propuestas por medio de servicio postal o mensajería certificada, deberá adjuntar un acuse para ser sellado de recibido directamente en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, dentro del plazo establecido en bases.

Será responsabilidad de las empresas interesadas en participar, implementar medidas que consideren adecuadas, a efecto de que sus proposiciones sean recibidas en tiempo y forma.

No se registrará, ni se recibirá ninguna propuesta de licitante alguno, que se presente después del horario anteriormente señalado.

8.3. El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo en un solo evento, realizando en primer lugar la apertura de los sobres que contengan las proposiciones técnicas, desechándose aquellas que hubieren omitido algún requisito o documento a que se refieran las bases, procediendo posteriormente a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas.

Los sobres que no cuenten con firma autógrafa del licitante permanecerán cerrados bajo custodia de la comisión de licitación. Así mismo, los sobres correspondientes a las propuestas técnicas que fueron desechadas, también quedarán bajo custodia de la comisión y los que correspondan a las propuestas económicas permanecerán sin abrir.

Los licitantes que hayan sido descalificados durante la apertura de la propuesta técnica, podrán solicitar la devolución de su sobre de la propuesta económica, mediante escrito dirigido al Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la emisión del fallo. En caso de no solicitarlo, quedarán bajo resguardo en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Asimismo la documentación original solicitada a los participantes para cotejar y que no sea entregada en el acto de apertura de la propuesta técnica y económica; únicamente será devuelta previa solicitud por escrito del representante legal.

Durante el desarrollo de este acto, **queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de aparato de intercomunicación (teléfono, tableta, laptop, radio. etc.)**, por lo que, en caso de contar con uno, lo deberán de apagar al momento de iniciar el acto.

8.4. En el acto de presentación y apertura de proposiciones **no se aceptará que un representante o apoderado legal, participe con dos o más empresas.**

Iniciado el acto de recepción y apertura de proposiciones, se pasará lista de asistencia de los participantes.

Acto seguido, quien presida la licitación mostrará los sobres de las propuesta técnicas y económicas a los asistentes, para comprobar que no han sido violados y procederá a abrirlos ante la presencia de todos para verificar el cumplimiento de todos los requisitos solicitados, dando lectura a la parte sustantiva de las proposiciones, realizando en este acto únicamente la evaluación cuantitativa de las propuestas. **No se podrán anexar documentos o hacer correcciones a las propuestas presentadas**.

8.5. En el acto de apertura de propuestas técnicas, el servidor público que presida la licitación, dará a conocer el número de los renglones por las que concursa cada licitante, asimismo, en la apertura de las propuestas económicas dará lectura al número total de las propuestas y al importe total de éstas.

8.6. Terminada la etapa técnica, se procederá a la etapa económica, en la que solamente participarán los proveedores cuyas proposiciones técnicas hayan sido aceptadas.

Hecho lo anterior, la comisión de licitación abrirá los sobres que contengan las proposiciones económicas respectivas, procediéndose al a evaluación cuantitativo de los documentos que la integran, a la lectura de su importe y a la elaboración de los cuadros comparativos. Se evaluarán las proposiciones económicas de conformidad a los criterios señalados en las bases y en la convocatoria respectiva.

El resultado de la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, se hará constar en acta circunstanciada, en la que se precisen las proposiciones técnicas aceptadas, asentando las razones para su valoración y quellas que fueron descalificadas, asentando kas razones para su desechamiento, para que se emita el dictamen técnico correspondiente.

8.7. Los miembros de la comisión rubricarán todas las proposiciones presentadas, quedando los sobres bajo su custodia hasta la emisión de fallo; las ofertas recibidas deberán firmarse en las partes correspondientes a las especificaciones, aspectos económicos, tiempos y lugares de entrega cuando menos por dos proveedores designados por los concursantes.

En el acta referida, se harán constar las razones que llevaron a aceptar las proposiciones de mérito y en su caso, aquellas por las que se desestimaron las demás.

8.8. La revisión de las propuestas por la comisión de licitación será de forma cuantitativa de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Al término de este evento se turnará a **la Dirección de Planeación y Desarrollo** y **Departamento de Tecnologías de la Información**, como áreas evaluadoras de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, motivo de esta licitación, el ó los expedientes con las propuestas técnicas de los licitantes que no se descalificaron, quien será la responsable

de realizar la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y de la emisión del dictamen técnico respectivo; emitido éste, la comisión de licitación procederá a formular el dictamen técnico-económico y fallo correspondiente.

8.9. Se procederá al cierre del acta, misma que firmará la comisión de licitación y los licitantes asistentes que sean designados, junto con las proposiciones técnicas y económicas presentadas. La omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido.

En caso de que algún licitante se rehúse a firmar, se hará constar su negativa, pudiendo expresar las razones que tuviere para ello.

PUNTO 9: DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.

9.1. La comisión de licitación de Servicios de Salud de Veracruz, con base en el análisis comparativo de las propuestas (técnicas y económicas) y en su propio presupuesto, elaborará el Dictamen técnico-económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción IV, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que se harán constar las propuestas admitidas y las no aceptadas; asimismo expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, tiempo de entrega, servicios y demás circunstancias favorables para Servicios de Salud de Veracruz, indicando también las razones y causas por las que en su caso se descalifique a alguno(s) de los licitantes.

9.2. De conformidad al artículo 39 fracción XVIII, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se debe considerar la preferencia, respecto de bienes o servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de menor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal

9.3. El Dictamen técnico-económico se hará por escrito y contendrá los puntos resolutivos, expresando de manera resumida a favor de quien o quienes se debe pronunciar el Fallo para celebrar el o los contratos de la presente licitación.

9.4. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes podrá ser negociada.

PUNTO 10: DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

10.1. Se descalificará a los participantes que incurran en alguno(s) de los siguientes supuestos:

1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan;

2. Presenten en un solo sobre las propuestas técnica y económica;

3. Presenten cualquier tipo de información económica en la propuesta técnica y viceversa;

4. Incumplan con los requisitos, información, anexos o documentos requeridos en las bases;

5. Cuando se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros a elevar los precios de los bienes.

10.2. Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí, de conformidad con lo que establece el artículo 46 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: ***"Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí. Los Órganos de Control Interno de los entes públicos vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrán en conocimiento de la Comisión Federal de Competencia toda posible irregularidad; vigilarán, asimismo la Ley Federal de Metrología y Normalización, específicamente en lo relativo a Normas Oficiales Mexicanas o Normas Mexicanas"***.

De igual forma, se desecharán las proposiciones de los licitantes que entre sí se otorguen y/o reciban cartas de apoyo que presenten para este procedimiento de licitación.

Asimismo, no podrán entablar cualquier contacto con los miembros de la comisión de la presente licitación, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de sus propuestas, en el periodo comprendido entre la junta de aclaraciones al día de la notificación del Fallo correspondiente. La violación a lo anterior, dará motivo a su descalificación.

PUNTO 11: NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

11.1. Elaborado el dictamen correspondiente, **se notificará el Fallo** de la licitación a más tardar el día **29 de noviembre** del **2023**, a las **12:00** horas en la Subdirección de Recursos Materiales sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Al acto de la notificación del fallo, **se invitará a un representante del área usuaria, un representante del área evaluadora y un representante de la Dirección Jurídica**.

11.2. El Fallo de la licitación, se dará a conocer como lo establecen los artículos 44, 48 y 51 de la Ley No. 539, notificándose a los participantes por escrito con acuse de recibido; asimismo, estará disponible en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

11.3 Servicios de Salud de Veracruz, una vez desahogado el fallo y previo a la notificación del Fallo y suscripción del contrato, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, solicitará a la Subsecretaria de Administración y Finanzas, la revisión del cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados del presente proceso para su autorización.

Al efecto, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

emitirá el Dictamen relativo, debidamente fundado y motivado, aprobando dicha solicitud para proceder a la firma del contrato o contratos.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y Fe de erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 y acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de dichos lineamientos.

PUNTO 12: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

12.1. El proveedor que resulte adjudicado deberá sujetarse a las condiciones que se mencionen en el contrato derivado de la licitación.

La formalización del(os) contrato(s) **dentro de los cinco días posteriores a la emisión del fallo**, para el licitante o licitantes que resulte(n) adjudicado(s), deberá(n) comparecer ante la titular del Departamento de Adquisiciones para suscribir el contrato correspondiente, en horario de **09:00 a 14:00 horas**, sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

En caso de no presentarse en el término señalado, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiera resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, en cuyo caso se iniciará otro procedimiento de licitación, en términos del artículo 63 de la Ley Número 539, que rige este proceso.

12.2. Para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, el o (los) proveedores adjudicado(s) deberá(n) enviar a más tardar al siguiente día hábil a la notificación del fallo, los documentos digitalizados que se mencionan a continuación al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx**, con la finalidad de elaborar el contrato, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia legible y original o copias certificadas para su cotejo de:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el comercio.
3. Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
4. Constancia de Situación Fiscal.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (recibo de luz, agua o teléfono con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.

7. Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

   Tratándose de Licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.
8. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva emitidas por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

En caso de no presentar la documentación completa y en tiempo, se cancelará el contrato correspondiente, elaborando el acta circunstanciada para tal efecto y comunicando a la comisión de licitación; en ese caso, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, de conformidad con el artículo 63 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El contrato lo firmará el Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz y el licitante que resulte adjudicado o su representante legal; de no comparecer, sé hará acreedor a las sanciones estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

12.3 . Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar **dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato**, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento), del monto máximo total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.), conforme al **Anexo No. 14. El incumplimiento en la entrega de la póliza dentro del plazo establecido, será causa de rescisión del contrato.**

Para este efecto, la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los siguientes requisitos:

12.3.1. La fianza deberá estar **vigente por 12 meses contados a partir de su emisión y la**

garantía de vicios ocultos que cubre la fianza estará en vigor por un periodo de 12 meses o especificar por partida presupuestal, a partir de la fecha en que Servicios de Salud de Veracruz, reciba de conformidad, la totalidad de los bienes descritos en el anexo técnico de las presentes bases y en el contrato respectivo; para el caso del renglón 49, la vigencia será de 12 meses con una extensión de licencia por 12 meses.

12.3.2. Deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 282 y 283, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

12.3.3. Se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad importe total de la fianza, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de Servicios de Salud de Veracruz el cumplimiento del contrato.

12.3.4. La fianza solamente podrá cancelarse mediante autorización escrita de la Secretaria de Finanzas y Planeación.

12.4 El pago de los bienes se hará en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la entrega total de los bienes y recibida la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) **selladas y firmadas por la Dirección de Planeación y Desarrollo**.

Dicho pago se hará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica, por parte de la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa;

Datos de facturación:

A nombre de:	Servicios de Salud de Veracruz
Domicilio fis cal:	Soconusco no. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
R.F.C:	SSV-970307-2Q5

Para el trámite de pago deberán entregar factura con **archivo XML**, cuyo contenido debe considerar los rubros requeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos: lote, número de renglón, clave, descripción de los bienes, presentación, cantidad, unidad de medida, marca/laboratorio, precio unitario y precio total; así como el número de contrato y del procedimiento licitatorio, que ampara los mismos..

12.5 Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, Servicios de Salud de Veracruz, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, podrá pactar la ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato, de acuerdo a lo previsto por el artículo 65 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de

Veracruz de Ignacio de la Llave.

12.6. Tratándose de incumplimiento del contrato, Servicios de Salud de Veracruz podrá optar por demandar su cumplimiento o la rescisión y el resarcimiento de daños y perjuicios.

Con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 de la Ley de la materia, Servicios de Salud de Veracruz podrá rescindir administrativamente el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor adjudicado, así como revocarlos anticipadamente cuando concurran razones de interés público.

PUNTO 13: DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO.

13.1. Servicios de Salud de Veracruz, a través de la Dirección Administrativa y apegándose al artículo 47 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, podrá declarar desierto el procedimiento de contratación cuando:

I. No haya licitantes;

II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;

III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas;

IV. No lo permita el presupuesto;

V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y

VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

13.2 Declarada desierta la licitación, se procederá a lo establecido en el artículo 53 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice:

..."Artículo 53. Si la licitación pública se declarase desierta con base en las fracciones I, II, III y V del artículo 47 de esta Ley, se mandará a publicar otra convocatoria en los mismos términos de la primera.

Si la segunda convocatoria se declara desierta, se procederá a la adjudicación directa.

En caso de que una licitación sea declarada parcialmente desierta, respecto a una o varias partidas no adjudicadas, se estará a los montos establecidos en esta Ley."...

En caso de que una licitación sea declarada parcialmente desierta, respecto a una o varias partidas

no adjudicadas, se estará a los montos establecidos en esta Ley.

PUNTO 14: DE LA CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O INCREMENTO DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO.

14.1 Cuando concurran razones de interés público de caso fortuito o de fuerza mayor, Servicios de Salud de Veracruz, podrá proceder a la cancelación del concurso o la reducción de la cantidad estimada solicitada de la partida en concurso, en cualquier etapa de esta licitación, haciéndolo del conocimiento de los participantes en forma oportuna sin responsabilidad para el organismo.

PUNTO 15: INFRACCIONES.

15.1. Los proveedores y licitantes, se conducirán de conformidad con la buena fe y prudencia debida, con base en lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se considerarán infracciones las siguientes:

I. Proporcionar al ente público información falsa o documentación alterada;

II. Incumplir con los términos del contrato;

III. Lesionar el interés público o la economía de los entes públicos;

IV. Declararse en quiebra una vez formalizado el contrato;

V. Realizar prácticas desleales para con el ente público o demás licitantes;

VI. Injustificadamente y por causas que le sean imputables, no formalicen el contrato adjudicado por los convocantes;

VII. No sostener sus proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación; y

VIII. Las demás previstas por la ley o en otros ordenamientos aplicables.

PUNTO 16: DE LAS SANCIONES.

16.1. Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, y contrato respectivo de la presente licitación pública nacional, serán las estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales establecen:

"Artículo 73. *A los proveedores o licitantes que infrinjan esta Ley se les aplicarán las sanciones siguientes:*

I. Multa de cien a mil UMAS; y
II. Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años."

*"**Artículo 74.** Al proveedor que, en forma reiterada, infrinja las disposiciones de esta Ley, se le cancelará su registro de manera definitiva en el padrón de proveedores, haciéndolo del conocimiento de los demás entes públicos y debiéndose incorporar dicha información a la plataforma digital nacional en el sistema correspondiente".*

*"**Artículo 75.** Las sanciones de prohibición general o cancelación definitiva serán sin perjuicio de las económicas que procedan."*

Así como las demás previstas por la Ley que las regula o en otros ordenamientos aplicables.

16.2. Con fundamento en los artículo 62 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se aplicarán **penas convencionales** por mora y por incumplimiento total o parcial al o los participantes adjudicados en los siguientes supuestos:

I. Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato, se atrase en la entrega de los bienes se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **cinco al millar** del monto total de los bienes no entregados en el tiempo establecido, **por cada día natural** de atraso, el cual será deducido directamente del importe total a pagar. La suma de dichas penas convencionales no deberá de exceder del monto de la fianza de cumplimiento del contrato. En tal supuesto, se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

El pago quedará condicionado proporcionalmente al descuento que se aplique al licitante adjudicado, por concepto de pena convencional; en el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

II. Se hará efectiva la fianza de cumplimiento, cuando el licitante incurra en incumplimiento parcial o total en la entrega de los bienes conforme a las condiciones pactadas en el contrato.

PUNTO 17: DEL RECURSO DE REVOCACIÓN.

17.1. Se hace del conocimiento de los participantes que los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado mediante **recurso de revocación**, mismo que se hará valer por escrito ante el **Órgano Interno de Control**. El término para interponer el recurso será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones, el cual se substanciará conforme a lo estipulado en las leyes aplicables, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego a lo dispuesto en el título cuarto del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PUNTO 18: DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES.

18.1 La comisión de licitación, podrá modificar el contenido de estas bases durante la celebración de la Junta de Aclaraciones, debiendo dar aviso de las modificaciones a los participantes. Para aquellos que no acudan a la Junta de Aclaraciones, dichas modificaciones podrán ser consultadas a través de la página **https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/.** Cualquier modificación a las bases de la licitación derivada de la junta de aclaraciones, será considerada como parte de aquellas.

A T E N T A M E N T E
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 07 de noviembre del 2023

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

ANEXO TÉCNICO
No. LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

Lote	Renglón	Clave	Descripción	Partida presupuestal	Unidad	Cantidad
A	1	MO025	Folder tamaño carta color crema, en cartulina de 171 GRS., con doblez al centro para expansión 23.5 x 29.5	21101	PAQ C/100 Piezas	10
	2	MO026	Folder tamaño oficio color crema, 34.5 x 24.8 x 3.5 cm 12 KG	21101	PAQ C/100 Piezas	8
	3	MO003	Lapicero/Boligrafo tinta color azul, punto ultrafino 0.7 MM	21101	PAQ C/3 Piezas	40
	4	MO045	Papel opalina T/Carta	21101	Paquete C/100 Piezas	20
	5	MO319	Papel opalina T/Oficio	21101	Paquete C/50 Piezas	5
	6	MO047	Papel Bond alta blancura tamaño carta	21101	Caja C/10 Paquetes de 500 Hojas	15
	7	MO048	Papel Bond alta blancura tamaño oficio	21101	Caja C/10 Paquetes de 500 Hojas	3
	8	MO050	Pasta P/Eng. T/Carta Plástico	21101	Paquete C/25 Juegos	7
	9	M0313	Sobre Manila media carta	21101	Paquete C/100 Piezas	5
	10	S/N	Sobre Manila t/Docto 16x20	21101	Paquete C/100 Piezas	10
	11	MO330	Sobre Manila t/Oficio 11 ½ x 14 ½	21101	Paquete C/100 Piezas	5
	12	MO070	Tarjeta Blanca 5 X 8	21101	Paquete C/100 Piezas	25
	13	MO340	Separador de 5 DIV Index, color surtido, tamaño carta	21101	Pieza	15
	14	MO174	Separador del 1 al 15 t/carta, pestaña de colores	21101	Pieza	15
	15	MO350	Arillos metálicos dobles para engargolar de 5/16	21101	Caja C/100 Piezas	3
	16	MO351	Arillos Metalicos dobles para engargolar de 7/16	21101	Caja C/80 Piezas	3
	17	MO270	Sobre blanco para CD	21101	Caja C/50 Piezas	3
	18	MO339	Minibanderitas .99 X 4.3 CM; 5 colores surtidos	21101	Pieza	5
	19	S/N	Rollo de papel para plotter kronaline de .61 X 50	21101	Pieza	1
	20	S/N	Rollo de papel para plotter kronaline de .91 X 50	21101	Pieza	1
	21	S/N	Paquete de 100 hojas doble carta	21101	Paquete C/500 Piezas	1
	22	S/N	Espiral plástico 7 MM	21101	Caja C/100 Piezas	1
	23	S/N	Espiral plástico 25 MM	21101	Caja C/33 Piezas	1
	24	S/N	Espiral plástico 33 MM	21101	Caja C/33 Piezas	1
	25	S/N	Espiral plástico 50 MM	21101	Caja C/12 Piezas	1
	26	S/N	Disco Duro Externo USB, 5 TB	21401	Pieza	2
	27	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF510A Negro	21401	Pieza	8
	28	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF5111A Cian	21401	Pieza	6
	29	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF5112A Amarillo	21401	Pieza	6
	30	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF513A Magenta	21401	Pieza	6

Lote	Renglón	Clave	Descripción	Partida presupuestal	Unidad	Cantidad
B	**31**	S/N	Tóner para impresora modelo M607 DN37A-CF237A Negro	21401	Pieza	4
	32	S/N	Tóner para impresora modelo M501 87a-CF287A Negro	21401	Pieza	3
	33	S/N	Cartucho para impresora 200 Mobile 62XL (C2P05AL) Negro	21401	Pieza	1
	34	S/N	Cartucho para impresora 200 Mobile 62XL (C2P07AL) Tricolor	21401	Pieza	1
	35	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2310A Negro	21401	Pieza	12
	36	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2311A Cian	21401	Pieza	9
	37	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2321A Amarillo	21401	Pieza	9
	38	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2313A Magenta	21401	Pieza	9
	39	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J64A Negro	21401	Pieza	2
	40	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J63A Cian	21401	Pieza	2
	41	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J61A Yellow	21401	Pieza	2
	42	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J62A Magenta	21401	Pieza	2
	43	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ129A Negro	21401	Pieza	1
	44	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ130A Cian	21401	Pieza	1
	45	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ132A Amarillo	21401	Pieza	1
	46	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ131A Magenta	21401	Pieza	1
	47	S/N	Tóner para impresora modelo 1320 TN 49A-Q5949A Negro	21401	Pieza	1
C	**48**	S/N	Timbre Inalambrico	29801	Pieza	1
D	**49**	S/N	Sistema Integral de infraestructura de tecnologías de la información y de la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	51501	Sistema Integral	1
E	**50**	S/N	Tableta de Alto Rendimiento	51501	Equipo	1
F	**51**	S/N	Adobe Creative Cloud	59101	Licencia	1
	52	S/N	Autodesk Colección de Arquitectura, Ingenieria y Construcción	59101	Licencia	3

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN

correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

Lote	Renglón	Clave	Descripción	Dirección de Planeación y Desarrollo	Instituto Veracruzano de Salud Mental Dr. Rafael Veslasco Fernández	Hospital de la Comunidad de Teocelo	Hospital General Perote	Centro de Salud las Vigas de Ramírez	Centro de Salud Rafael Lucio	Centro de Salud Acajete	Centro de Salud Dos Ríos	Centro de Salud Tonayan	Centro de Salud San Andrés Tlalnelhuavocan	Centro de Salud Tuzamapan	Centro de Salud El Chico	Centro de Salud Tatatila	Cantidad
A	1	MO025	Folder tamaño carta color crema, en cartulina de 171 GRS., con doblez al centro para expansión 23.5 x 29.5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	2	MO026	Folder tamaño oficio color crema, 34.5 x 24.8 x 3.5 cm 12 KG	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	3	MO003	Lapicero/Boligrafo tinta color azul, punto ultrafino 0.7 MM	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
	4	MO045	Papel opalina T/Carta	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
	5	MO319	Papel opalina T/Oficio	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	6	MO047	Papel Bond alta blancura tamaño carta	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
	7	MO048	Papel Bond alta blancura tamaño oficio	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	8	MO050	Pasta P/Eng. T/Carta Plástico	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
	9	M0313	Sobre Manila media carta	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	10	S/N	Sobre Manila t/Docto 16x20	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	11	MO330	Sobre Manila t/Oficio 11 ½ x 14 ½	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	12	MO070	Tarjeta Blanca 5 X 8	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
	13	MO340	Separador de 5 DIV Index, color surtido, tamaño carta	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
	14	MO174	Separador del 1 al 15 t/carta, pestaña de colores	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
	15	MO350	Arillos metálicos dobles para engargolar de 5/16	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	16	MO351	Arillos Metalicos dobles para engargolar de 7/16	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	17	MO270	Sobre blanco para CD	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Lote	Renglón	Clave	Descripción	Dirección de Planeación y Desarrollo	Instituto Veracruzano de Salud Mental Dr. Rafael Veslasco Fernández	Hospital de la Comunidad de Teocelo	Hospital General Perote	Centro de Salud las Vigas de Ramírez	Centro de Salud Rafael Lucio	Centro de Salud Acajete	Centro de Salud Dos Ríos	Centro de Salud Tonayan	Centro de Salud San Andrés Tlalnelhuayocan	Centro de Salud Tuzamapan	Centro de Salud El Chico	Centro de Salud Tatatila	Cantidad
A	18	MO339	Minibanderitas .99 X 4.3 CM; 5 colores surtidos	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	19	S/N	Rollo de papel para plotter kronaline de .61 X 50	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	20	S/N	Rollo de papel para plotter kronaline de .91 X 50	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	21	S/N	Paquete de 100 hojas doble carta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	22	S/N	Espiral plástico 7 MM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	23	S/N	Espiral plástico 25 MM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	24	S/N	Espiral plástico 33 MM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	25	S/N	Espiral plástico 50 MM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
B	26	S/N	Disco Duro Externo USB, 5 TB	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	27	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF510A Negro	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	28	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF5111A Cian	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	29	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF5112A Amarillo	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	30	S/N	Tóner para impresora modelo M180NW, 204A-CF513A Magenta	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	31	S/N	Tóner para impresora modelo M607 DN37A-CF237A Negro	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	32	S/N	Tóner para impresora modelo M501 87ª-CF287A Negro	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	33	S/N	Cartucho para impresora 200 Mobile 62XL (C2P05AL) Negro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	34	S/N	Cartucho para impresora 200 Mobile 62XL (C2P07AL) Tricolor	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	35	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2310A Negro	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
	36	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2311A Cian	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	37	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2321A Amarillo	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Lote	Renglón	Clave	Descripción	Dirección de Planeación y Desarrollo	Instituto Veracruzano de Salud Mental Dr. Rafael Veslasco Fernández	Hospital de la Comunidad de Teocelo	Hospital General Perote	Centro de Salud las Vigas de Ramírez	Centro de Salud Rafael Lucio	Centro de Salud Acajete	Centro de Salud Dos Ríos	Centro de Salud Tonayan	Centro de Salud San Andrés Tlalnelhuavocan	Centro de Salud Tuzamapan	Centro de Salud El Chico	Centro de Salud Tatatila	Cantidad
B	38	S/N	Tóner para impresora modelo M182NW 215A-W2313A Magenta	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	39	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J64A Negro	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	40	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J63A Cian	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	41	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J61A Yellow	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	42	S/N	Cartucho para Plotter T83036IN 728-F9J62A Magenta	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	43	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ129A Negro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	44	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ130A Cian	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	45	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ132A Amarillo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	46	S/N	Tóner para doble carta modelo Jet T120 711-CZ131A Magenta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	47	S/N	Tóner para impresora modelo 1320 TN 49A-Q5949A Negro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
C	48	S/N	Timbre Inalambrico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
D	49	S/N	Sistema Integral de infraestructura de tecnologías de la información y de la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	0						1							1
E	50	S/N	Tableta de Alto Rendimiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
F	51	S/N	Adobe Creative Cloud **No. Inventario**: DPLAYDE50000220 **Modelo**: Computadora de Escritorio MAC-OS-MQ Apple A2 2439 **No. Serie**: C02HK142Q7GN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Lote	Renglón	Clave	Descripción	Dirección de Planeación y Desarrollo	Instituto Veracruzano de Salud Mental Dr. Rafael Veslasco Fernández	Hospital de la Comunidad de Teocelo	Hospital General Perote	Centro de Salud las Vigas de Ramírez	Centro de Salud Rafael Lucio	Centro de Salud Acajete	Centro de Salud Dos Ríos	Centro de Salud Tonayan	Centro de Salud San Andrés Tlalnelhuayocan	Centro de Salud Tuzamapan	Centro de Salud El Chico	Centro de Salud Tatatila	Cantidad
F	52	S/N	Autodesk Colección de Arquitectura, Ingenieria y Construcción. **No. Inventario:** DPLAYDE50000140 **Modelo:** Computadora de Escritorio alto rendimiento Windows HP **No. Serie:** 800G4EDES/HPE233 y MXL9206JWR/CNC902074B **No. Inventario:** DPLAYDE50000149 **Modelo:** Computadora de Escritorio alto rendimiento Windows HP **No. Serie:** Elite Desk y MXL9206JZN/CNC8372K5S **No. Inventario:** DPLAYDE50000145 **Modelo:** Equipo de Cómputo DELL **No. Serie:** Optiplex 7060 y BCZH8X2/8SM74X2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

DIRECTORIO DE UBICACIONES DE UNIDADES MÉDICAS

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

NOTA 1

RENGLON 49 LAS AREAS DE ENTREGA SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

N°	SITIO	CALLE	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TELEFONO
1	INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL DR. RAFAEL VELASCO FERNANDEZ	AGUASCALIENTES NO. 100, COL: PROGRESO MACUILTEPETL,C.P.91130, LONGITUD -96.9234292 Y LATITUD 19.5456727	XALAPA, XALAPA-ENRIQUEZ	228-842-3000, EXT. 3901
2	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO	COVARRUBIAS NO.2, COL. CENTRO,C.P.91615, LONGITUD -96.9732171 Y LATITUD 19.3863564	TEOCELO, TEOCELO	228-821-0016
3	HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ	PENSAMIENTO NO. 28, COLONIA: JARDÍNES DE SAN CARLOS A 500 METROS DE LA FORTALEZA DE SAN CARLOS ,C.P.91273, LONGITUD -97.24235 Y LATITUD 19.57834	PEROTE, PEROTE	282-825-0334
4	CENTRO DE SALUD LAS VIGAS DE RAMÍREZ	AV. HIDALGO NO. 1, COLONIA: CENTRO,C.P.91330, LONGITUD -97.094 Y LATITUD 19.6367	LAS VIGAS DE RAMIREZ, LAS VIGAS DE RAMIREZ	282-831-4553
5	CENTRO DE SALUD RAFAEL LUCIO	BENITO JUÁREZ NO. 29, COLONIA: CENTRO,C.P.91315, LONGITUD -96.987 Y LATITUD 19.5924	RAFAEL LUCIO, RAFAEL LUCIO	228-801-1114
6	CENTRO DE SALUD ACAJETE	MIGUEL HIDALGOS/N CARRETERA FEDERAL MEXICO - VERACRUZ S/N , PUEBLO ACAJETE ,C.P.91320, LONGITUD -97.013837 Y LATITUD 19.584118	ACAJETE, ACAJETE	228-1487-389
7	CENTRO DE SALUD DOS RÍOS	ANTONIO DIAZ S/N NINFA V. VICUÑA, COLONIA: CENTRO,C.P.91640, LONGITUD -96.7982 Y LATITUD 19.4829	EMILIANO ZAPATA, DOS RIOS	228-820-0301
8	CENTRO DE SALUD TONAYAN	CALLE ENRIQUEZ NO. 3, EJIDO: TONAYAN C.P.91360, LONGITUD -96.9217948 Y LATITUD 19.683058	TONAYAN, TONAYAN	271-118-78-33
9	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS TLALNELHUAYOCAN	CALLE BENITO JUÁREZ S/N, PUEBLO: TLALNELHUAYOCAN,C.P.91230, LONGITUD -96.9748043 Y LATITUD 19.5651502	TLALNELHUAYOCAN, TLALNELHUAYOCAN	228-162-6162
10	CENTRO DE SALUD TUZAMAPAN	J. MA. GOROZPE S/N, COLONIA: CENTRO,C.P.91610, LONGITUD -96.8621 Y LATITUD 19.4026	COATEPEC, TUZAMAPAN	2281-45-58-58
11	CENTRO DE SALUD EL CHICO	HIDALGO ESQ. LOS PINOS S/N, COLONIA: CENTRO,C.P.91637, LONGITUD -96.83801 Y LATITUD 19.4648	EMILIANO ZAPATA, EL CHICO	2283-77-56-49
12	CENTRO DE SALUD TATATILA	MIGUEL HIDALGO S/N , COLONIA: CENTRO,C.P.93760, LONGITUD -97.1113 Y LATITUD 19.6905	TATATILA, TATATILA	228-114-2211

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 1

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
FOLDER TAMAÑO CARTA	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO025

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
10	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- COLOR: CREMA
- CARTA COLOR CREMA CON MEDIA CEJA EN CARTULINA DE 171 GRS. CON DOBLEZ AL CENTRO PARA EXPANSIÓN
- TAMAÑO 23.5 X 29.5
- ALTA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO
- PERFORACION LATERAL Y SUPERIOR PARA BROCHE
- GUIAS LATERALES ARA DAR DIMENSION Y PUNTAS REDONDEADAS
- PAQUETE CON 100

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 2

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
FOLDER TAMAÑO OFICIO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO026

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
8	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- COLOR: CREMA
- DIMENSIONES: 34.5 X 24.8 X 3.5 CM 12.2 KG
- TAMAÑO: OFICIO
- PAQUETE CON 100

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 3

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
LAPICERO/BOLIGRAFO COLOR AZUL	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO003

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
40	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- PUNTO ULTRAFINO 0.7 MM.
- CUERPO HEXAGONAL.
- BARRIL AHUMADO.
- SENSACIÓN DE ESCRITURA SUAVE
- TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA.
- TINTA COLOR AZUL.
- ESCRITURA SUAVE Y PRECISA.
- PAQUETE DE 3 PIEZAS.

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 4

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
PAPEL OPALINA T /CARTA	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO045

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
20	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- CARTULINA OPALINA CARTA BLANCA
- MULTIFUNCIONAL, NUEVO TONO Y LISURA.
- MAYOR RIGIDEZ, AHORA CON COLORLOK.
- BLANCURA DEL 97%, PESO DE 225 G/M2.
- EXCELENTE CALIDAD EN TUS IMPRESIONES, IDEAL PARA TRABAJOS DE OPTIMA PRESENTACIÓN.
- PAQUETE C/100 PIEZAS.

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz | VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 5

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
PAPEL OPALINA T /OFICIO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO319

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
5	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MEDIDA: X PAQUETE
- TAMAÑO: OFICIO
- COLOR PAPEL: BLANCO
- TERMINADO DEL PAPEL: OPALINA
- GRAMAJE DE PAPEL: 120
- HOJAS POR PAQUETE: 50

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 6

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
PAPEL ORIG.T/CARTA	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO047

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
15	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MEDIDA: CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS
- TAMAÑO: CARTA
- COLOR PAPEL: BLANCO
- TERMINADO DEL PAPEL: BLANCURA DEL 95% / PAPEL ECOLÓGICO MULTISUSOS / MICROCORTE ESPECIAL
- GRAMAJE DE PAPEL: 70 GR

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 7

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
PAPEL ORIG.T/OFICIO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO048

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
3	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MEDIDA: CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS
- TAMAÑO: OFICIO
- COLOR PAPEL: BLANCO
- TERMINADO DEL PAPEL: BLANCURA 92% / TERMINADO MATE / SIN CONTENIDO DE FIBRA RECICLADA
- GRAMAJE DE PAPEL: 75 GR

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 8

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
PASTA P/ENG. T/CARTA PLASTICO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO050

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
7	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MEDIDA: PAQUETE CON 25 JUEGOS CADA UNO
- TAMAÑO: CARTA
- COLOR PAPEL: TRANSPARENTE

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 9

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
SOBRE MANILA MEDIA CARTA	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO313

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
5	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MATERIAL: PAPEL
- EXTERIOR ANCHO X LARGO: 6 ½ X 9 1/2"
- AUTOADHESIVO PRÁCTICO. NO REQUIERE HUMEDECERSE. SOLO CIERRE LA SOLAPA Y PRESIONE PARA SELLAR.
- PAPEL PESADO KRAFT DE 28 LBS.
- PAQUETE CON 100 SOBRES

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 10

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
SOBRE MANILA T/DOCTO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
10	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MATERIAL: PAPEL
- EXTERIOR ANCHO X LARGO: 16 X 20
- NO ES NECESARIO DOBLARLOS NI ENROLLARLOS.
- SOLAPAS SIN ENGOMAR.
- PAPEL PESADO KRAFT DE 28 LBS.
- PAQUETE CON 100 SOBRES

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 11

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
SOBRE MANILA T/OFICIO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO330

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
5	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MATERIAL: PAPEL
- EXTERIOR ANCHO X LARGO: 11 1/2 x 14 1/2"
- NO ES NECESARIO DOBLARLOS NI ENROLLARLOS.
- SOLAPAS SIN ENGOMAR.
- PAPEL PESADO KRAFT DE 28 LBS.
- PAQUETE CON 100 SOBRES

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 12

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
TARJETA BLANCA 5 X 8	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO070

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
25	PAQUETE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MATERIAL: CARTULINA BRISTOL
- MEDIDAS: 5 X 8
- PESO DEL PAPEL: 135G/M2
- PAQUETE CON 100 SOBRES

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 13

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
SEPARADOR DE 5 DIV. COLOR INDEX. COLOR SURTIDO TAM. CARTA	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO340

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
15	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- 5 DIVISIONES
- MATERIAL: PLASTICO
- TAMAÑO CARTA

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 14

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
SEPARADORES DEL 1 AL 15 T/CARTA PESTAÑA DE COLORES	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO174

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
15	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- MATERIAL: CARTULINA, PAPEL
- NÚMERO DE AGUJEROS: 15
- CEJAS PLASTIFICADAS DE COLOR
- 5 PERFORACIONES REFORZADAS CON TIRA ALTAMENTE RESISTENTE
- COMPATIBLES CON MECANISMOS EN 2 Y 3 ARGOLLAS
- TABLA DE TÍTULOS PERSONALIZABLE CON 15 DIVISIONES
- JUEGO CON 15 SEPARADORES PARA CARPETA TAMAÑO CARTA

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 15

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ARILLOS METALICOS DOBLES PARA ENGARGOLAR DE 5/16	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO350

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
3	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ARILLO DOBLE DE METAL
- DOBLE WIRE A ARILLO METÁLICO PASO 3:1 32 AROS. MEDIDA 5/16" (7.93 MM)
- 55 HOJAS MÁXIMO
- CONTENIDO: 100 PIEZAS
- COLOR: NEGRO
- ALAMBRE FORRADO, PASO EXACTO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 16

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ARILLOS METALICOS DOBLES PARA ENGARGOLAR DE 7/16	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO351

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
3	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ARILLO METALICO DOBLE PARA ENGARGOLAR
- ARO, RESORTE ALAMBRE, CHORIZO COLOR BLANCO
- MEDIDA 7/16" PULGADA 1.11 CENTIMETROS 3:1 3 PERFORACIONES POR 1 PULGADA
- TAMAÑO CARTA
- CAJA CON 80 PIEZAS O TIRAS DE ARILLOS
- CAPACIDAD PARA 95 HOJAS

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO VELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 17

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
SOBRE BLANCO PARA CD	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO270

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
3	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- CON VENTANA TRANSPARENTE QUE FACILITA LA VISTA DESDE SU INTERIOR
- PROTEGE DE RAYONES Y POLVO.
- CONTENIDO: 50 PZAS.
- MEDIDAS: 12.7 X 12.7 CMS.
- GRAMAJE: 90 GRS.
- BLANCO.
- IDEAL PARA CD/DVD/VCD

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 18

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
MINIBANDERITAS .99 X 4.3 CM. 5 COLORES SURTIDOS 100 HOJAS	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	MO339

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
5	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- PESTAÑAS ADHESIVAS REMOVIBLES
- SOLAPA PLÁSTICA
- 100 BANDERAS DE 5 COLORES (20 DE CADA UNO)
- DESPACHADOR TRANSPARENTE: ROJO, AZUL, VERDE,
- AMARILLO, NARANJA

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 19

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .61X50	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- TAMAÑO DE PAPEL: 61 CM
- TIPO DE PAPEL: BOND
- GRAMAJE: 75 G
- LARGO: 5000 CM
- ANCHO 61 CM
- ACABADO: SATINADO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO VÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 20

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .91X50	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- TAMAÑO DE PAPEL: 91 CM
- TIPO DE PAPEL: BOND
- GRAMAJE: 75 G
- LARGO: 50 M
- ANCHO 91 CM
- ACABADO: SATINADO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 21

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
PAQUETE 100 HOJAS DOBLE CARTA	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- PAQUETE CON 500 HOJAS BOND
- GRAMAJE:75 GR./M2
- BLANCURA: 99%
- PRESENTACIONES:
- TAMAÑO DOBLE CARTA
- MEDIDAS: 432X279 MM
- USO: LÁSER, INKJET OFFSET, DIGITAL, FOTOCOPIADO, ESCOLAR, OFICINAS.

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 22

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ESPIRAL PLASTICO 7 MM	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- FORMATO 31CM - (A4 -CARTA)
- DIÁMETRO 07MM
- CAPACIDAD DESDE 0 HASTA 25 HOJAS
- CONTENIDO 100 UNIDADES POR PAQUETE.
- COLORNEGRO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 23

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ESPIRAL PLASTICO 25 MM	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ESPIRAL PARA ENGARGOLAR
- PARA PASO DE 3:1
- MEDIDA: 25MM
- CAPACIDAD HASTA 220 HOJAS
- CONTENIDO 33 POR CAJA
- COLORNEGRO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 24

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ESPIRAL PLASTICO 33 MM	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ESPIRAL PARA ENGARGOLAR
- PARA PASO DE 3:1
- FORMATO 31CM - (A4 -CARTA)
- MEDIDA: 33 MM
- CAPACIDAD HASTA 200 HASTA 250 HOJAS
- CONTENIDO 33 POR CAJA
- COLOR NEGRO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz | VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 25

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
ESPIRAL PLASTICO 50 MM	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	21101	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAJA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ESPIRAL PARA ENGARGOLAR
- PARA PASO DE 3:1
- MEDIDA: 50 MM
- CAPACIDAD HASTA 440 HOJAS
- CONTENIDO 12 POR CAJA
- COLOR NEGRO

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 2	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **DISCO DURO EXTERNO USB , 5TB**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
26	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • CAPACIDAD DEL ALMACENAMIENTO DIGITAL: 5 TB 2.5", USB 3.1 Gen1 • INTERFAZ DE DISCO DURO: USB 3.0 • CARACTERISTICA ESPECIAL: RESISTENTE AL POLVO • FACTOR DE FORMA DE DISCO DURO: 2,5 PULGADAS • DESCRIPCIÓN DEL DISCO DURO: UNIDAD DE ESTADO SOLIDO • DISPOSITIVOS COMPATIBLES: WINDOWS XP/VISTA/7/8/8.1/10, MAC OS X 10.6 LATER, LINUX KERNEL 2.6 OR LATER • TIPO DE INSTALACIÓN: DISCO DURO EXTERNO • COLOR: NEGRO • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO	2

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 8	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF510A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
27	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **COLOR(ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN/NEGRO** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN/LASER** • **RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (BLANCO/NEGRO) /1,100 PÁGINAS** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS/ 15 A 30 ° C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES/ -20 A 40° C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO /10 A 90 % RH** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL) / 363X 96X111 MM** • **PESO DEL EMBALAJE /0,75 KGCOLOR: NEGROCONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO**	8

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 6	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF511A CIAN**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
28	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **COLOR(ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN/CIAN** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN/ LASER** • **RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (COLOR) / 900 PÁGINAS** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS/ 15 A 30 ° C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES/ -20 A 40° C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO /10 A 90 % RH** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL) / 363X 96X111 MM** • **PESO DEL EMBALAJE /0,75 KG** • **COLOR: NEGRO** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO**	6

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 6	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF512A AMARILLO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
29	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLOR(ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN/CIAN • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN/ LASER • RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (COLOR) / 900 PÁGINAS • MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS/ 15 A 30 ° C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES/ -20 A 40° C • HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO /10 A 90 % RH • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL) / 363X 96X111 MM • PESO DEL EMBALAJE /0,75 KG • COLOR: NEGRO • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO	6

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 6	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF513A MAGENTA**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
30	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **COLOR(ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN/MAGENTA** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN/ LASER** • **RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (COLOR) / 900 PÁGINAS** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS/ 15 A 30 ° C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES/ -20 A 40° C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO /10 A 90 % RH** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL) / 363X 96X111 MM** • **PESO DEL EMBALAJE /0,75 KG** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO**	6

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 4	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M 607 DN 37A- CF237A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
31	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **SELECTIVIDAD: 37ª** • **COLORES DE LOS CARTUCHOS: NEGRO** • **RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (BLANCO Y NEGRO): 11,000 páginas** • **NOTA A PIE DE PÁGINA SOBRE EL RENDIMIENTO DE PÁGINAS: Rendimiento promedio aproximado con base en ISO/IEC 19752. El rendimiento real varía considerablemente dependiendo del contenido de las páginas impresas y otros factores.** • **CONTENIDO DE LA CAJA: Cartucho de tóner, Guía de reciclaje** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X P X AL): 380X180X270 mm** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: De 15 a 30°C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES: De -20 a 40°C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: de 10 a 90% de HR** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO .**	4

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 3	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M501 87A-CF287A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
32	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLOR (ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN/NEGRO • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN/LASER • RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (BLANCO Y NEGRO) /9,000 PÁGINAS. • MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS /10 A 32,5 °C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES /-20 A 40 °C • HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO/10 A 90 %RH • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL) /362 X 102X 227 MM • PESO DEL EMBALAJE /1,3 KG • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	3

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P05AL) NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
33	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLOR (ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN: NEGRO • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA • TIPO DE TINTA: TINTA A BASE DE PIGMENTOS • COMPATIBILIDAD: ENVY 5640 • RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (BLANCO Y NEGRO): 600 PÁGINAS • MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 15- 32 °C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO LÍMITES: -40-60°C • HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: 20 - 80 % RH • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X FX AL) / 114 X 36,3X 114,6 MM • PESO DEL EMBALAJE: 70 G APROX. • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P07AL) TRICOLOR**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
34	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLOR (ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN: CIAN, MAGENTA, AMARILLO • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA • TIPO DE TINTA: TINTA A BASE DE PIGMENTOS • TIPO DE CARTUCHO DE TINTA: SÚPER HIGH • RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (BLANCO Y NEGRO): 415 PÁGINAS • MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 15- 32 °C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO LÍMITES: -40-60°C • HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: 20 - 80 % RH • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X FX AL) / 114 X 36,3X 114,6 MM • PESO DEL EMBALAJE: 80 G APROX. • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 12	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2310A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
35	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **MODELO: W2310A** • **RENDIMIENTO: APROXIMADAMENTE 1050 PÁGINAS** • **COLOR: NEGRO** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 10 A 32.5 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -20 A 40 °C** • **INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO: DE 20 A 80% HR** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: DE 10 A 90% HR** • **COMPATIBILIDAD CON HARDWARE: HP COLOR LASERJET PRO MFP DE LA SERIE M182.** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHOS DE TÓNER; GUÍA DE RECICLAJE.** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	12

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 9	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2311A CIAN**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
36	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **MODELO: W2311A** • **RENDIMIENTO: APROXIMADAMENTE 850 PÁGINAS** • **COLOR: CIAN** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 10 A 32.5 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -20 A 40 °C** • **INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO: DE 20 A 80% HR** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: DE 10 A 90% HR** • **COMPATIBILIDAD CON HARDWARE: HP COLOR LASERJET PRO MFP DE LA SERIE M182.** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHOS DE TÓNER; GUÍA DE RECICLAJE.** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	9

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 9	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2312A AMARILLO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
37	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **MODELO: W2312A** • **RENDIMIENTO: APROXIMADAMENTE 850 PÁGINAS** • **COLOR: AMARILLO** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 10 A 32.5 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -20 A 40 °C** • **INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO: DE 20 A 80% HR** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: DE 10 A 90% HR** • **COMPATIBILIDAD CON HARDWARE: HP COLOR LASERJET PRO MFP DE LA SERIE M182.** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHOS DE TÓNER; GUÍA DE RECICLAJE.** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	9

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 9	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2313A MAGENTA**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
38	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **MODELO: W2313A** • **RENDIMIENTO: APROXIMADAMENTE 850 PÁGINAS** • **COLOR: MAGENTA** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 10 A 32.5 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -20 A 40 °C** • **INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO: DE 20 A 80% HR** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: DE 10 A 90% HR** • **COMPATIBILIDAD CON HARDWARE: HP COLOR LASERJET PRO MFP DE LA SERIE M182.** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHOS DE TÓNER; GUÍA DE RECICLAJE.** • **TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	9

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 2	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J64A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLORES DE LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN: NEGRO MATE • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN TÉRMICA DE TINTA HP • TECNOLOGÍAS DE RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: TIJ 4.0 • CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA • GOTA DE TINTA: 6 PL • TIPOS DE TINTA: BASADA EN PIGMENTO • VOLUMEN DE CARTUCHO DE IMPRESIÓN PROPORCIONADO: 69ML • INYECTORES DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN: 9632 • TAMAÑO DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN (PULGADAS): 1,125 PULGADAS • SELECTIVIDAD: 728 • PESO: 0,14 KG • PESO DEL EMBALAJE: 0,16 KG • DIMENSIONES MÍNIMAS (P X A X L): 125 X 141 X 39 MM • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X P X AL): 125 X 141 X 39 MM • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	2

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 2	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J63A CIAN**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
40	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLORES DE LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN: CIAN • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN TÉRMICA DE TINTA HP • TECNOLOGÍAS DE RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: TIJ 4.0 • CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA • GOTA DE TINTA: 6 PL • TIPOS DE TINTA: BASADA EN COLORANTES • VOLUMEN DE CARTUCHO DE IMPRESIÓN PROPORCIONADO: 40ML • INYECTORES DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN: 9632 • TAMAÑO DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN (PULGADAS): 1,125 PULGADAS • SELECTIVIDAD: 728 • PESO: 0,1 KG • PESO DEL EMBALAJE: 0,12 KG • DIMENSIONES MÍNIMAS (P X A X L): 125 X 141 X 39 MM • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X P X AL): 125 X 141 X 39 MM • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	2

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 2	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J61A YELLOW**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
41	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLORES DE LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN: AMARILLO • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN TÉRMICA DE TINTA HP • TECNOLOGÍAS DE RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: TIJ 4.0 • CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA • GOTA DE TINTA: 6 PL • TIPOS DE TINTA: BASADA EN COLORANTES • VOLUMEN DE CARTUCHO DE IMPRESIÓN PROPORCIONADO: 40ML • INYECTORES DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN: 9632 • TAMAÑO DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN (PULGADAS): 1,125 PULGADAS • SELECTIVIDAD: 728 • PESO: 0,1 KG • PESO DEL EMBALAJE: 0,12 KG • DIMENSIONES MÍNIMAS (P X A X L): 125 X 141 X 39 MM • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X P X AL): 125 X 141 X 39 MM • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	2

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 2	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J62A MAGENTA**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
42	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLORES DE LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN: MAGENTA • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN TÉRMICA DE TINTA HP • TECNOLOGÍAS DE RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: TIJ 4.0 • CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA • GOTA DE TINTA: 6 PL • TIPOS DE TINTA: BASADA EN COLORANTES • VOLUMEN DE CARTUCHO DE IMPRESIÓN PROPORCIONADO: 40ML • INYECTORES DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN: 9632 • TAMAÑO DEL CABEZAL DE IMPRESIÓN (PULGADAS): 1,125 PULGADAS • SELECTIVIDAD: 728 • PESO: 0,1 KG • PESO DEL EMBALAJE: 0,12 KG • DIMENSIONES MÍNIMAS (P X A X L): 125 X 141 X 39 MM • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X P X AL): 125 X 141 X 39 MM • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	2

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ129A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
43	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **COLOR DEL CARTUCHO: NEGRO** • **SELECTIVIDAD: 711** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL): 119 X 126 X 36 MM** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 5 A 35 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES: -40 A 60 °C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: 10 A 90% RH** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ130A CIAN**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
44	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **COLOR DEL CARTUCHO: CIAN** • **SELECTIVIDAD: 711** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL): 114 X 126 X 25 MM** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 5 A 35 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES: -40 A 60 °C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: 10 A 90% RH** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ132A AMARILLO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
45	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • **COLOR DEL CARTUCHO: AMARILLO** • **SELECTIVIDAD: 711** • **CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA** • **DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL): 114 X 126 X 25 MM** • **MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 5 A 35 °C** • **TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES: -40 A 60 °C** • **HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: 10 A 90% RH** • **CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS** • **GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.**	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ131A MAGENTA**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
46	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLOR DEL CARTUCHO: MAGENTA • SELECTIVIDAD: 711 • CONTENIDO DE LA CAJA: CARTUCHO DE TINTA • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL): 114 X 126 X 25 MM • MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: 5 A 35 °C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES: -40 A 60 °C • HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO: 10 A 90% RH • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TONER PARA IMPRESORA MODELO 1320 TN 49A-Q5949A NEGRO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
47	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • COLOR(ES) DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN / NEGRO • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN / LASER • RENDIMIENTO DE LA PÁGINA (BLANCO Y NEGRO) / 2,500 PÁGINAS • MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS / 10 A 32,5 °C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: LÍMITES / -20 A 40 °C • HUMEDAD DURANTE ALMACENAMIENTO / 10 A 90% RH • DIMENSIONES DEL EMBALAJE (AN X F X AL) / 390 X 117 X 168 MM • PESO DEL EMBALAJE / 1,0 KG • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1	RENGLÓN: 48

Ficha Técnica	
NÚMERO DE PROCESO	

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2023
NOMBRE GENÉRICO	
TIMBRE INALÁMBRICO	

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
10107	29801	50	S/N

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
2	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Timbre inalámbrico con alcance de 60 metros color blanco.
- Tono agradable.
- Bajo consumo de energía.
- Resistente al agua.
- Botón transmisor resistente al agua.
- Rango de operación de 60 metros de distancia en áreas libres.

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	N/A
2. Condiciones y plazo de entrega:	30 DIAS
3. Garantía y caducidad:	6 MESES
4. Capacitación:	N/A
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	N/A
6. Muestras:	N/A
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	N/A
8. Otras:	N/A

Por el Área Requirente

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz | VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
49	Para los doce sitios listados en la tabla siguiente, se requiere una solución llave en mano para el correcto funcionamiento del Expediente Clínico Electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz, para lo cual el proveedor deberá proporcionar e instalar la infraestructura de servidores, ciberseguridad, comunicaciones, sistemas de alimentación ininterrumpida y rack/gabinetes, de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas a continuación.	1

SITIO	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TIPO SERVIDOR	TIPO UTM	TIPO SWITCH	TIPO UPS
INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL DR. RAFAEL VELASCO FERNANDEZ	XALAPA, XALAPA-ENRIQUEZ	A	A	A	A
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO	TEOCELO, TEOCELO	B	A	A	A
HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ	PEROTE, PEROTE	B	A	A	A
CENTRO DE SALUD LAS VIGAS DE RAMÍREZ	LAS VIGAS DE RAMIREZ, LAS VIGAS DE RAMIREZ	C	A	B	B
CENTRO DE SALUD RAFAEL LUCIO	RAFAEL LUCIO, RAFAEL LUCIO	C	B	B	B
CENTRO DE SALUD ACAJETE	ACAJETE, ACAJETE	C	B	B	B
CENTRO DE SALUD DOS RÍOS	EMILIANO ZAPATA, DOS RIOS	C	B	B	B

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

CENTRO DE SALUD TONAYAN	TONAYAN, TONAYAN	C	B	B	B

SITIO	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TIPO SERVIDOR	TIPO UTM	TIPO SWITCH	TIPO UPS
CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS TLALNELHUAYOCAN	TLALNELHUAYOCAN, TLALNELHUAYOCAN	C	B	B	B
CENTRO DE SALUD TUZAMAPAN	COATEPEC, TUZAMAPAN	C	B	B	B
CENTRO DE SALUD EL CHICO	EMILIANO ZAPATA, EL CHICO	C	B	B	B
CENTRO DE SALUD TATATILA	TATATILA, TATATILA	C	B	B	B

SERVIDORES

Los servidores propuestos deben realizar actividades de administración y automonitoreo mostrando estado de rendimiento del servidor, actualización de BIOS, drivers o firmware del equipo vía remota. El licitante deberá considerar en su diseño para cada sitio el tipo de servidor (A, B o C) de acuerdo a la tabla de la hoja 1, cumpliendo las siguientes características mínimas:

Servidor tipo A:

- Gabinete para montaje en RACK de 1U, con capacidad de soportar 8 Discos duros;
- 1 procesador Intel Xeon-Bronze 3204 1.9GHz con kit expandible a 2 Procesadores, soporta procesadores de hasta 24 cores;
- Memoria RAM de 64 GB RAM configurada con 4 DIMM misma marca del servidor de 16GB (1x16GB) Dual Rank x8 DDR4-2933 CAS-21-21-21 Registered Smart Memory Kit, con capacidad de expansión a 1 TB;

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• 2 Discos Duros misma marca del Servidor con capacidad de 1.2TB SAS 12G Mission Critical 10K SFF SC 3-year Warranty Multi Vendor HDD; • Controlador de almacenamiento: misma marca del servidor Smart Array E208i-a SR Gen10 (8 Internal Lanes/No Cache) 12G SAS Modular LH Controller; • Intel C622A Chipset; • 1 VGA Puerto (standard); • 1 Adaptador de red Embedded 2x 1GbE Adapter; • 1 Adaptador Ethernet 1Gb 4-port BASE-T BCM5719 Adapter; • 2 fuentes de poder de 500w intercambiable en caliente misma marca del servidor Flex slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit; • Licencia del Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server 2 Sockets or 2 Guests 1 Year Subscription 24x7 Support E-LTU; • Licencia VMware vSphere y soporte por 3 años; • Gestión de infraestructura Incluido: con aprovisionamiento inteligente (integrado); • Ventiladores del sistema: 3 ventiladores de alto rendimiento; • Ranuras de expansión: 2 PCIe 3.0: 1 x16 FH / 1 x8 LP; • Seguridad UEFI Secure Boot y Secure Start compatibles con Intel Software Guard Extensions (SGX); compatible con la raíz de confianza de silicio inmutable; Opcional: Cadena de suministro fiable, modos de seguridad iLO, TPM, detección de intrusiones en el chasis y kits de bloqueo de bisel; • Peso Gabinete LFF: 4 LFF chassis con 1X LFF disco duro, 1X Dimm de memoria, 3 ventiladores, 1 Procesador, 1 fuente de poder, 25.69 lb (11.65 kg) máximo 34.69 lb (15.74kg); • Dimensiones del producto (H x W x D) LFF: 4.29 x 43.46 x 61.49 cm, y • Garantía del servidor tres años en piezas, tres años de mano de obra y tres años de cobertura de soporte a domicilio por parte del fabricante del servidor; <u>Servidor tipo B:</u> • Gabinete para montaje en RACK de 1U, con capacidad de soportar 8 Discos duros; • 1 procesador Intel Xeon-Bronze 3204 1.9GHz con kit expandible a 2 Procesadores, soporta procesadores de hasta 24 cores;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Memoria RAM de 32 GB RAM configurada con 2 DIMM misma marca del servidor de 16GB (1x16GB) Dual Rank x8 DDR4-2933 CAS-21-21-21 Registered Smart Memory Kit, con capacidad de expansión a 1 TB; • 2 Discos Duros misma marca del servidor con capacidad de 1.2TB SAS 12G Mission Critical 10K SFF SC 3-year Warranty Multi Vendor HDD; • Controlador de almacenamiento: misma marca del sevidor Smart Array E208i-a SR Gen10 (8 Internal Lanes/No Cache) 12G SAS Modular LH Controller; • Intel C622A Chipset; • 1 VGA Puerto (standard); • 1 Adaptador de red Embedded 2x 1GbE Adapter; • 1 Adaptador Ethernet 1Gb 4-port BASE-T BCM5719 Adapter; • 2 fuentes de poder de 500w intercambiable en caliente misma marca del servidor Flex slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit; • Licencia del Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server 2 Sockets or 2 Guests 1 Year Subscription 24x7 Support E-LTU; • Licencia VMware vSphere y soporte por 3 años; • Gestión de infraestructura Incluido Standard con aprovisionamiento inteligente (integrado); • Características de los ventiladores del sistema: 3 ventiladores de alto rendimiento; • Ranuras de expansión: 2 PCIe 3.0: 1 x16 FH / 1 x8 LP; • Seguridad UEFI Secure Boot y Secure Start son compatibles con Intel Software Guard Extensions (SGX); compatible con la raíz de confianza de silicio inmutable; Opcional: Cadena de suministro fiable, modos de seguridad iLO, TPM, detección de intrusiones en el chasis y kits de bloqueo de bisel; • Peso Gabinete LFF: 4 LFF chassis con : 1X LFF disco duro, 1X Dimm de memoria, 3 ventiladores, 1 Procesador, 1 fuente de poder, 25.69 lb (11.65 kg) máximo 34.69 lb (15.74kg); • Dimensiones del producto (H x W x D) LFF: 4.29 x 43.46 x 61.49 cm, y • Garantía del servidor incluye tres años de garantía en piezas, tres años de mano de obra y tres años de cobertura de soporte a domicilio por parte del fabricante del servidor. <u>Servidor tipo C:</u> • Gabinete Torre de 4U, con capacidad de soportar 4 Discos duros;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• 1 procesador Intel Xeon E-2356G 3.2GHz 6-core 80W FIO Processor, diseñado por el fabricante del equipo; • Memoria RAM de 16 GB RAM configurada con 1 DIMM misma marca del servidor de 16GB 1X16GB SINGLE RANK X8 DDR4-3200 CAS-22-22-22con capacidad de expansión a 1 TB; • 1 Disco Duro misma marca del equipo propuesto con capacidad de 1.2TB SAS 12G Mission Critical 10K SFF SC 3-year Warranty Multi Vendor HDD; • Controlador de almacenamiento: de la misma marca del servidor Smart Array E208i-p SR Gen10 (8 Internal Lanes/No Cache) 12G SAS PCIe Plug-in Controller; • 1 VGA Puerto (standard); • 1 Adaptador de red integrado HPE 1 Gb 2 puertos BCM5720; • 1 fuente de poder de la misma marca del servidor con capacidad de 350W Gold FIO Power Supply Kit con opción a una segunda fuente; • Licencia del Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server 2 Sockets or 2 Guests 1 Year Subscription 24x7 Support E-LTU; • Licencia VMware vSphere y soporte por 3 años; • Gestión de infraestructura Incluido con soporte de 3 años; • 3 ventiladores de alto rendimiento; • Ranuras de expansión: 1 PCIe 3.0 x16 x16 Full height, full length Processor 2 PCIe 3.0 X4 X8 Full height, half length PCH 3 PCIe 3.0 X4 X16,o Full height, full length PCH; • Medidas: 36,83 x 17,5 x 47,5 cm, y • Garantía del servidor incluye tres años de garantía en piezas, tres años de mano de obra y tres años de cobertura de soporte a domicilio, por parte del fabricante del servidor. Adicionalmente todos los servidores (A, B Y C) deberán cumplir con los siguientes requisitos: <u>Gestión remota integrada y seguridad de firmware</u> • La administración remota del sistema debe ser compatible con la consola remota gráfica basada en navegador junto con el botón de encendido virtual, el arranque remoto mediante la unidad USB/CD/DVD. Debe ser capaz de ofrecer actualizaciones de software y parches desde un cliente remoto utilizando Medios/imagen/carpeta; Debe admitir la limitación de energía del	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	servidor y los informes históricos y debe tener soporte para la autenticación multifactor; • El servidor debe tener un puerto de administración remota dedicado de 1 Gbps; • El servidor debe tener un espacio de almacenamiento destinado a utilizarse como depósito de firmware, controladores y componentes de software. Los componentes se pueden organizar para instalar conjuntos y se pueden usar para revertir/parchar firmware defectuoso; • El servidor debe ser compatible con la administración sin agentes mediante el puerto de administración remota fuera de banda; • El servidor debe admitir la supervisión y el registro de cambios en el hardware del servidor y la configuración del sistema. Ayuda a diagnosticar problemas y brinda una resolución rápida cuando ocurren fallas en el sistema; • Las aplicaciones para acceder al servidor de forma remota utilizando dispositivos portátiles populares basados en Android o Apple IOS deben estar disponibles; • Consola remota que comparte hasta 6 usuarios simultáneamente durante la operación previa al sistema operativo y en tiempo de ejecución del sistema operativo, reproducción de la consola: la reproducción de la consola captura y almacena para reproducir el video de la consola durante la última falla importante o secuencia de arranque de un servidor. Integración de servicios de terminal de Microsoft, encriptación SSL de 128 bits y compatibilidad con Secure Shell versión 2. Debe brindar compatibilidad con AES y 3DES en el navegador. Debe brindar funcionalidad de actualización de firmware remota. Debe brindar compatibilidad con la consola remota gráfica gratuita de Java. • Debería admitir la gestión de varios servidores como uno solo a través de: • Control de potencia de grupo; • Limitación de potencia de grupo; • Actualización de firmware de grupo; • Configuración de grupo; • Agrupar medios virtuales y medios virtuales cifrados; • Activación de licencia de grupo; • Debe ser compatible con la integración de la API RESTful; • El sistema debe ser compatible con soporte remoto integrado para transmitir eventos de hardware directamente al OEM o a un socio autorizado para soporte telefónico automatizado en el hogar;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• El servidor debe tener un panel de seguridad: que muestre el estado de las funciones de seguridad importantes, el estado de seguridad general del sistema y la configuración actual de las funciones de estado de seguridad y bloqueo de configuración del servidor; • Borrado seguro de un botón diseñado para desmantelar/reutilizar servidores; • Visualización del nivel de desgaste de NVMe, y • Asesor de rendimiento de carga de trabajo: proporciona recomendaciones de ajuste del servidor para mejorar el rendimiento del servidor. <u>System Security</u> • Compatibilidad con UEFI Secure Boot y Secure Start; • Raíz de confianza de silicio inmutable; • Validación FIPS 140-2; • Certificación de Criterios Comunes; • Configurable para el cumplimiento de PCI DSS; • Estándar de cifrado avanzado (AES) y Estándar de cifrado de datos triple (3DES) en el navegador; • Soporte para Algoritmos Comerciales de Seguridad Nacional (CNSA); • Modos de seguridad de iLO; • Control granular sobre las interfaces de iLO; • Tarjeta inteligente (PIV/CAC) y autenticación de dos factores basada en Kerberos; • Actualizaciones sin manipulaciones: componentes firmados y verificados digitalmente; • Recuperación segura: recupere el firmware crítico a un buen estado conocido al detectar un FW comprometido; • Capacidad para revertir el firmware; • Borrado seguro de NAND; • TPM (Módulo de plataforma segura); • Kit de bloqueo de bisel, y • Opción de detección de intrusión en el chasis. <u>Server Management</u> El software debe admitir la vista del tablero para escanear rápidamente los recursos administrados para evaluar el estado general del centro de datos.	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Debe proporcionar un resumen de salud visual de un vistazo de los recursos que el usuario está autorizado a ver. El panel mínimo debe mostrar un resumen de salud de lo siguiente: • Perfiles de servidor; • Hardware del servidor; • Alertas de electrodomésticos; • El software de gestión de sistemas debe proporcionar control de acceso basado en roles; • Zero Touch Provisioning (ZTP) mediante SSDP con acceso remoto; • El software de administración debe admitir la integración con el software de administración de plataforma de virtualización popular, como Vmware vCenter y vRealize Operations, y Microsoft System Center y Admin Center; • Debería ayudar a proporcionar notificaciones proactivas de alertas de fallas de componentes reales o inminentes en componentes críticos como CPU, memoria y HDD; • Debe proporcionar un portal en línea que pueda ser accesible desde cualquier lugar. El portal debe proporcionar acceso en línea único al producto, información de soporte y proporcionar información para rastrear garantías, contratos de soporte y estado. El Portal también debe proporcionar un tablero personalizado para monitorear el estado del dispositivo, los eventos de hardware, el estado del contrato y la garantía. Debe proporcionar un estado visual de dispositivos individuales y grupos de dispositivos. El Portal debe estar disponible en las instalaciones (en nuestra ubicación, basado en la consola) o fuera de las instalaciones (en la nube); • Debería ayudar a identificar proactivamente BIOS, controladores y agentes de administración de servidores obsoletos y habilitar la actualización remota de los componentes de software/firmware del sistema; • Debe tener un tablero para las líneas base de firmware mientras se realizan las comprobaciones de firmware mínimas requeridas y se resaltan los dispositivos que no cumplen para actualizaciones con la línea base de firmware seleccionada, y • El software de administración del servidor debe ser de la misma marca que el proveedor del servidor. Todos los tipos de servidores (A, B y C), deberán entregarse con Sistema Operativo instalado y la configuración de 2 máquinas virtuales.	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	SEGURIDAD LÓGICA Sistema de seguridad lógica para confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. El licitante deberá considerar en su diseño para cada sitio el tipo de UTM (A o B) de acuerdo a la tabla de la hoja 1, cumpliendo las siguientes características mínimas: Características generales para los UTM tipo A y B • La solución debe consistir en una plataforma de protección de red basada en dispositivos con funcionalidad de firewall de próxima generación. El término Firewall de próxima generación se utilizará de ahora en adelante como NGFW o simplemente FIREWALL; • El dispositivo NGFW debe contar con una gestión unificada, nueva y sin uso previo, que funcione con alta disponibilidad. El modelo ofertado debe estar en línea de producción, sin previsión de fin de fabricación. El software debe suministrarse en su versión más actualizada; • Las funcionalidades de NGFW son: reconocimiento de aplicaciones, prevención de amenazas, prevención de ataques de día cero, filtrado de URL, identificación de usuarios y control granular de permisos; • Para proteger el medio ambiente contra ataques, el dispositivo de protección debe tener un módulo IPS, Antivirus y Anti-Spyware (para bloquear archivos maliciosos), integrado en el propio dispositivo NGFW o entregado mediante composición con otro equipo o fabricante; • La solución ofrecida debe ser de un solo fabricante para todos los NGFW, especificado dentro de cada LOTE en este documento, para facilitar la gestión; • Debe implementar, en un solo dispositivo, de manera integrada, la tecnología Next Generation Firewall con capacidad de filtrado de paquetes, control de aplicaciones, VPN IPSec y SSL, IPS, prevención de amenazas de virus, prevención de amenazas avanzada (día cero - solución sandbox), software espía y malware, y filtrado de contenido / URL, y • La plataforma debe optimizarse para el análisis de contenido de las aplicaciones de capa 7. Características misceláneas para los UTM tipo A y B	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Debe implementar control de tráfico para protocolos TCP, UDP, ICMP y servicios como FTP, DNS, P2P entre otros, en base a las direcciones de origen y destino; • Implementar funciones de uno a uno, uno a muchos, muchos a muchos, muchos a uno, conexión de red TCP (NAPT) y NAT Traversal en IPSec VPN (NAT-) T) y NAT dentro del túnel IPSec; • Debe implementar la traducción de prefijo de red (NPTv6) o NAT66, evitando problemas de enrutamiento asimétrico; • Se debe admitir el enrutamiento de tráfico de multidifusión; • Debe tener protección anti-spoofing; • Admite protocolos de enrutamiento RIP, RIPng, OSPF, OSPFv3 y BGP; • Admite Equal Cost Multi-Path (ECMP) al menos para enrutamiento estático y protocolo OSPF; • Soporte de enrutamiento basado en políticas (PBR), con la capacidad de enrutamiento mínima, pero no limitada: dirección de origen, dirección de destino, servicio y aplicación; • La solución debe implementar la tecnología SD-WAN (Software Defined WAN) sin costo por licencia; • Capacidad para agregar al menos 4 (cuatro) circuitos WAN distintos en un solo canal lógico donde es posible crear controles de ruta automáticos basados en políticas, con la capacidad de seleccionar la mejor ruta, al menos, a través de los siguientes parámetros simultáneos: Latencia, Jitter, Paquetes perdidos; • El administrador de la solución debe tener la capacidad de configurar el canal lógico SD-WAN para reenviar el tráfico simultáneamente a través de todos los enlaces que pertenecen a ese canal lógico; • La conmutación de la SD-WAN debe ocurrir de forma dinámica y automática en base a las políticas aplicadas previamente; • La solución SD-WAN debería permitir el reenvío de tráfico basado en firmas de aplicaciones conocidas (DPI), como Office 365, Facebook y Youtube, así como aplicaciones asociadas como Facebook Messenger y Office 365 Outlook; • Debe admitir el modo Sniffer, para la inspección del tráfico de datos de la red a través de un puerto duplicado; • Debe admitir el modo mixto de trabajo Sniffer, L2 y L3 en diferentes interfaces físicas;	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Implementar proxy transparente para el protocolo HTTP, con el fin de eliminar la configuración de los navegadores de las máquinas cliente; • Tener un servidor DHCP interno (protocolo de configuración dinámica de host) capaz de asignar direcciones IP a las estaciones conectadas al firewall y las interfaces VPN; • Debe admitir DHCP relay; • Habilitar la aplicación de reglas de firewall e IPS por IP y grupo de usuarios, permitiendo la definición de reglas para un tiempo o período específico (día de la semana y horario) con una matriz de tiempo que permite el bloqueo de servicios en horarios específicos, inicio y finalización de conexiones vinculadas a esta matriz temporal; • Debe permitir el uso de antivirus, antispyware, IPS y reglas de filtrado de contenido web por segmentos de red. Todos los servicios deben ser compatibles con el mismo segmento de red, VLAN o zona de seguridad; • Tener la capacidad de inspeccionar y bloquear aplicaciones en tiempo real y transferencias de archivos de software p2p (peer-to-peer) incluyendo al menos Kazaa, Limewire, Morpheus y Napster y de mensajería instantánea incluyendo al menos ICQ, WhatsApp, Google Talk, Skype e IRC, para usuarios de la red, individualmente o en grupos; • Se debe respaldar la protección e identificación de hosts posiblemente infectados con botnets. La solución ofrecida debe permitir al administrador la posibilidad de simplemente "iniciar sesión" e identificar máquinas posiblemente contaminadas y tener la posibilidad de habilitar y analizar todas las conexiones que pasan por este dispositivo de seguridad, así como habilitar dicha funcionalidad, especificando dicho análisis por regla de permitiendo así una mayor granularidad de la gestión y los recursos; • Tenga firmas específicas o implemente un mecanismo interno en el dispositivo para mitigar DoS (denegación de servicio) y ataques DDoS con las licencias adecuadas; • Sea inmune y pueda prevenir ataques básicos como: Syn flood, ICMP flood, UDP flood, etc.; • Detectar y bloquear la fuente de escaneos de puertos; • Debe permitir el bloqueo de ataques; • Debe permitir el bloqueo de exploits conocidos; • La puerta de enlace antivirus debe admitir el análisis de al menos los protocolos HTTP, FTP, IMAP y SMTP;	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Debe poder analizar el tráfico cifrado HTTPS / SSL donde debe descifrarse de forma transparente para la aplicación; • Implementar DSCP (puntos de código de servicios diferenciados); • Disponer de un mecanismo para permitir el funcionamiento transparente de los protocolos FTP, SIP, RTP, RTSP y H323, incluso cuando se accede por máquinas mediante traducción de direcciones. Este soporte debe funcionar tanto para el acceso interior como exterior; • Implemente el control y la administración del ancho de banda basada en puerto físico, política de firewall o servicio tales como categoría de filtrado de contenido y/o aplicación; • Implementar mecanismo de sincronización horaria a través del protocolo NTP; • Compatible con las versiones 2 y 3 de SNMP, y con el registro a través de syslog; • Admite protocolos de enrutamiento RIP, OSPF y BGP. Los ajustes de RIP y OSPF deben configurarse a través de la interfaz gráfica; • El fabricante o producto debe tener un certificado ICSA (International Computer Security Association) para FIREWALL, o CC (Common Criteria). Se aceptará un certificado equivalente a ICSA, emitido por organismos nacionales con la competencia para hacerlo, siempre que lo siga, es decir, un certificado basado en la versión actual o liberación del firewall, con mantenimiento recurrente de este certificado en cada cambio de versión, o después de un cierto período de tiempo y en base a estándares de seguridad de la información nacionales e internacionales; • Para establecer la efectividad de la seguridad de los firewalls de nueva generación y garantizar que el proveedor tenga una solución ya probada y probada por un organismo de mercado independiente, el fabricante de la solución debe ser evaluado y certificado por NetSecOPEN y evaluado por Gartner MQ (Magic Quadrant for Network Firewalls) de los informes de Gartner de 2019 o posteriores; • Reconozca aplicaciones como al menos peer-to-peer, redes sociales, acceso remoto, actualizaciones de software, protocolos de red, voip, audio, video, proxy, mensajería instantánea, intercambio de archivos y correo electrónico; • Para el tráfico encriptado SSL, debe desencriptar los paquetes para permitir la lectura de la carga útil para verificar las firmas de las aplicaciones conocidas por el fabricante, y	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Control, inspección y descifrado de SSL / TLS por política para el tráfico entrante (entrante) o saliente (saliente) con soporte para al menos SSLv23, SSLv3, TLS 1.0, TLS 1.1, TLS 1.2 y TLS 1.3. <u>Características VPN para los UTM tipo A y B</u> • Admite políticas de enrutamiento sobre conexiones VPN IPSEC de sitio a sitio con diferentes métricas y servicios. La ruta puede proporcionar a los usuarios diferentes rutas redundantes en todas las conexiones VPN IPSEC; • Admite algoritmos de cifrado 3DES, AES 128 y AES 256; • Admite algoritmos hash al menos SHA-1, SHA-256 y SHA-384; • Diffie-Hellman: Grupo 2 (1024 bits), Grupo 5 (1536 bits) y Grupo 14 (2048 bits); • Debe admitir el algoritmo de intercambio de claves de Internet (IKE) v1 y v2; • Autenticación a través de túneles IPSec mediante certificado digital para VPN de sitio a sitio y de sitio a cliente; • La solución debe ser compatible con VPN L2TP, incluido el soporte para iPhone, Windows Phone, Android con soporte para clientes L2TP; • La solución debe admitir VPN basadas en políticas y VPN basadas en enrutamiento estático y dinámico; • Admite políticas de enrutamiento sobre conexiones VPN IPSEC de sitio a sitio con diferentes métricas y servicios. La ruta puede proporcionar a los usuarios diferentes rutas redundantes en todas las conexiones VPN IPSEC; • La solución debe incluir la capacidad de establecer VPN con otros firewalls que usen IP públicas dinámicas; • Permitir la definición de una puerta de enlace redundante para la terminación de VPN en caso de falla del circuito primario; • Permitir que se creen políticas de enrutamiento estático utilizando IP de origen, destino, servicios y la propia VPN como parte de enrutamiento de este tráfico, que es visto por la regla de enrutamiento, como una interfaz de red simple para enrutar el tráfico; • Apoyar la creación de túneles IP sobre IP (Túnel IPSEC), de modo que dos redes con direcciones no válidas puedan comunicarse a través de Internet; • Implementar esquemas de intercambio de claves manual, IKE e IKEv2 para clave precompartida, certificados digitales y autenticación de cliente XAUTH;	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Permitir la definición de una puerta de enlace redundante para la terminación de VPN en caso de una caída en el primario; • Debe tener interoperabilidad con los siguientes fabricantes: Cisco, Check Point, Juniper, Palo Alto Networks, Fortinet, SonicWall; <u>Alta disponibilidad para los UTM tipo A y B</u> • La solución debe soportar alta disponibilidad en modo Activo / Pasivo, sin costo de licenciamiento para el equipo secundario; • La solución debe poder monitorear físicamente las interfaces de los miembros del clúster; • La solución debe operar en alta disponibilidad implementando monitoreo lógico de un host en la red, para verificar problemas lógicos en la red y habilitar la conmutación por error; • La solución debe permitir el uso de una dirección MAC virtual para evitar problemas de caducidad de la tabla ARP en caso de conmutación por error; • La solución debe permitir sincronizar todas las configuraciones realizadas en el equipo principal del clúster, incluidos entre otros, objetos, reglas, rutas, VPN y políticas de seguridad; • La solución debe permitir visualizar en el equipo principal, el estado de la comunicación entre los pares del clúster, el estado de sincronización de las configuraciones, el estado actual del equipo de respaldo, y • El sistema debe permitir el acceso a la administración de ambos equipos sin importar cual sea el equipo activo. <u>Control de amenazas de los UTM tipo A y B</u> • Para las amenazas de día cero, la solución debe tener la capacidad de prevenir un ataque antes de que se cree cualquier firma. Debe tener un módulo antivirus y anti-bot integrado en el propio dispositivo de seguridad; • La solución debe tener una nube de inteligencia patentada por el fabricante donde sea responsable de actualizar toda la base de seguridad de los dispositivos a través de suscripciones; • Implementar un modo de configuración totalmente transparente para el usuario final y usuarios externos, sin la necesidad de configurar proxies, rutas estáticas y cualquier otro mecanismo de redireccionamiento del tráfico;	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• La solución debe soportar la funcionalidad GeoIP, es decir, la capacidad de identificar, aislar y controlar el tráfico en función de la ubicación (origen y / o destino), incluida la capacidad de configurar listas personalizadas para este mismo propósito; • La solución debe poder detectar y bloquear comportamientos de red sospechosos o anormales; • La solución Antibot debe tener un mecanismo de detección que incluya la reputación de la dirección IP; • Implementar una interfaz gráfica WEB segura, utilizando el protocolo HTTPS; • Implementar una interfaz CLI segura a través del protocolo SSH; • Tener antivirus en tiempo real para un entorno de puerta de enlace de Internet integrado con la plataforma de seguridad para los siguientes protocolos: HTTP, HTTPS, SMTP, IMAP, POP3, FTP, CIFS y TCP Stream; • La solución debe permitir crear reglas de excepción según la protección; • Debe tener visualización en la interfaz de gestión referente a los principales incidentes a través de hosts o incidentes referidos a incidentes de virus y Bots; • Permitir el bloqueo de malware (virus, gusanos, spyware, etc.); • La solución debe poder proteger contra ataques contra DNS; • La solución debe administrarse desde una consola centralizada con políticas granulares; • La solución debe poder evitar el acceso a sitios web maliciosos; • La solución debe poder realizar inspecciones de tráfico SSL y SSH; • La solución debe recibir actualizaciones de un servicio basado en la nube; • La solución debería poder bloquear la entrada de archivos maliciosos, y • La solución antivirus debe admitir el análisis de archivos que viajan dentro del protocolo CIFS. <u>Protección avanzada contra ataques de los UTM tipo A y B</u> • La solución debe proporcionar la funcionalidad de inspeccionar el tráfico entrante y saliente en busca de malware desconocido y/o de día cero, con filtro de amenazas avanzado y análisis de ejecución en tiempo real; • Admite protocolos HTTP, así como inspección de tráfico cifrado a través de HTTPS y TLS; • La solución debe poder inspeccionar el tráfico cifrado SSL y SSH;	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Identificar y bloquear la existencia de malware en las comunicaciones entrantes y salientes, incluidos los destinos del servidor de Comando y Control; • Implemente la detección y el bloqueo inmediatos de malware que utiliza un mecanismo de escaneo en archivos de hasta 10 Mb; • Implementar el análisis de archivos maliciosos en un entorno controlado con al menos el sistema operativo Windows y Android; • Contienen amenazas de día cero que permiten al usuario final recibir archivos libres de malware; • La tecnología de la máquina virtual debe soportar diferentes sistemas operativos, a fin de permitir un análisis completo del comportamiento del malware o código malicioso sin utilizar firmas; • La solución debe tener una nube de inteligencia patentada por el fabricante donde sea responsable de actualizar toda la base de seguridad del dispositivo a través de suscripciones; • Implementar la visualización de los resultados del análisis de malware de día cero en los diferentes sistemas operativos de los entornos controlados soportados (sandbox); • Implementar un modo de configuración totalmente transparente para el usuario final y usuarios externos, sin la necesidad de configurar proxies, rutas estáticas y cualquier otro mecanismo de redireccionamiento del tráfico; • Todos los análisis deben realizarse de forma automatizada sin la necesidad de crear reglas específicas y / o interacción del operador; • Implementar un mecanismo de varias etapas para buscar malware y / o código malicioso; • Todo análisis y bloqueo de malware y / o código malicioso debe realizarse en tiempo real. No se aceptarán soluciones que solo detecten malware y / o códigos maliciosos; • Admite el análisis de archivos de paquetes de Office (.doc, .docx, .xls, .xlsx, .ppt, .pptx) y APK de Android en el entorno controlado; • Implementar el análisis de archivos ejecutables, DLL y ZIP en el entorno controlado; • Tener antivirus en tiempo real para un entorno de puerta de enlace de Internet integrado con la plataforma de seguridad para los siguientes protocolos: HTTP, HTTPS, SMTP, POP3, FTP, IMAP y CIFS; • Contener las amenazas de día cero de forma transparente para el usuario final;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Contenga las amenazas de día cero mediante tecnologías de nivel de emulación y código de registro; • Habilite la contención de amenazas de día cero sin cambiar la infraestructura de seguridad; • La solución debería permitir la creación de una lista blanca basada en el MD5 del archivo; • Contener amenazas de día cero antes de la ejecución y evasión de cualquier código malicioso, y • Soporte para el envío manual de archivos para su análisis a través del servicio Sandbo. <u>Características del filtro de contenido Web para los UTM tipo A y B</u> • Tener un filtro de contenido integrado con NGFW para clasificar páginas web con al menos 50 (cincuenta) categorías diferentes, con mecanismo de actualización automática; • Debe tener la capacidad de crear políticas basadas en la visibilidad y el control de quién usa qué URL a través de la integración con los servicios de directorio, Active Directory y la base de datos local; • Se deben proporcionar licencias de filtro de contenido para cada equipo y número ilimitado de usuarios, proporcionando actualizaciones automáticas y en tiempo real a través de la categorización continua de nuevos sitios de Internet, sin costo adicional, durante toda la duración de la garantía y el contrato de servicio; • Permitir la personalización de la página de bloqueo; • Control de contenido filtrado por categorías de sitios con una base de datos actualizada continuamente por el fabricante; • Debe permitir la presentación de nuevos sitios para categorizar; • Permitir la clasificación dinámica de sitios web, URL y dominios; • Permitir la asociación de grupos de usuarios a diferentes reglas de filtrado de sitios web, definiendo qué categorías deben bloquearse o permitirse para cada grupo de usuarios, y también puede agregar o eliminar el acceso a dominios de Internet específicos; • Permita la definición de las zonas de seguridad a las que se aplicarán las reglas de filtrado web, y • Permitir aplicar la política de filtro de contenido según la hora del día y el día de la semana.	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<u>Características de autenticación para los UTM tipo A y B</u> • Proporcionar autenticación de usuario para servicios Telnet, FTP, HTTP y HTTPS, utilizando las bases de datos de usuarios y grupos de servidores Windows y Unix, simultáneamente; • Permita la autenticación de usuarios mediante servidores LDAP, AD, Radius Accounting, Tacacs +, Single Sign On y API; • Permita el registro manual de usuarios y grupos directamente en el NGFW a través de la interfaz de administración remota del equipo; • Permita la integración con cualquier autoridad de certificación que emita certificados X.509 que sigan el estándar PKI descrito en RFC 2459, incluida la verificación de certificados caducados / revocados, emitidos periódicamente por las autoridades de certificación, que NGFW debe obtener automáticamente; • Permitir el control de acceso por usuario, para plataformas Microsoft Windows 7 o posterior de forma transparente, para todos los servicios admitidos, de modo que, al iniciar sesión en la red, un determinado usuario tenga su perfil de acceso configurado automáticamente sin instalar software adicional en las estaciones de trabajo y sin configuración adicional en el navegador; • Debe permitir el control, sin requerir de instalar un software cliente, sobre equipos que soliciten acceso a Internet para que antes de iniciar la navegación se amplíe un portal de autenticación residente en el NGFW; • Permita que los usuarios utilicen su perfil independientemente de la dirección IP de la máquina que esté utilizando; • Permita la asignación de perfiles por rango de direcciones IP en los casos en que no se requiera autenticación, y • Apoyar la creación de túneles seguros sobre IP (túnel IPSEC), para permitir que dos redes con una dirección no válida se comuniquen a través de Internet. <u>Características de gestión Pr de los UTM tipo A y B</u> • Permitir la creación de diferentes perfiles de administración, con el fin de permitir la definición de varios administradores para el NGFW, cada uno responsable de determinadas tareas administrativas;	

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Disponer de un mecanismo para aplicar de forma remota, a través de la interfaz gráfica, correcciones y actualizaciones a NGFW; • Disponer de un mecanismo para realizar de forma remota, a través de una interfaz gráfica, copias de seguridad (backup) y restauración de configuraciones y sistema operativo; • Tener un mecanismo para programar copias de seguridad de la configuración; • Tener un mecanismo para exportar la configuración al menos, a través de FTP, HTTPS o SFTP; • La solución debe permitir que el administrador aplique ajustes rápidos a las mejores prácticas de seguridad en el dispositivo con un solo clic, haciendo posible implementar las prácticas recomendadas por el fabricante; • Permita la visualización en tiempo real de todas las conexiones TCP y sesiones UDP que están activas a través de NGFW y la eliminación de cualquiera de estas sesiones o conexiones; • Permita la visualización, en forma gráfica, del porcentaje de uso de la CPU y la cantidad de tráfico de red en todas las interfaces NGFW en tiempo real; • Permitir visualizar, en tiempo real, los servicios con mayor tráfico y las direcciones IP más visitadas; • Debe admitir al menos dos tipos de denegación de tráfico en las políticas de firewall: Drop sin notificación del bloqueo al usuario (descartar), Drop con notificación del bloqueo al usuario (drop), Drop con la opción de enviar ICMP inalcanzable a la máquina de origen del tráfico, TCP-Reset para el cliente, TCP-Reset para el servidor o para ambos lados de la conexión; • Poder visualizar, directamente en el dispositivo y en tiempo real, las aplicaciones más utilizadas, los usuarios que más utilizan estos recursos, informando su sesión, total de paquetes enviados, total de bytes enviados y uso promedio en Kbps, URLs accedidas e identificadas amenazas; • Ser capaz de visualizar, directamente en el aparato y en tiempo real, el estado del procesamiento del producto y los datos de salida utilizados por la red informática conectada al equipo. • Habilite la generación de informes de amenazas con evaluación y gestión de riesgos e información detallada sobre el entorno, lo que ayuda a identificar vulnerabilidades, intrusiones y otras amenazas. Debería permitir la descarga en formato PDF; • Poder visualizar, directamente en el dispositivo y en tiempo real, el ancho de banda utilizado por política, por protocolo TCP / UDP / IPV4 e IPV6;	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz | VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Poder visualizar, directamente en el aparato y en tiempo real, las conexiones establecidas, con posibilidad de aplicar filtros en la visualización; • Habilite la generación de al menos los siguientes tipos de informes, que se muestran en formato HTML: máquinas más visitadas, servicios más usados, usuarios que usaron la mayoría de los servicios, URL más vistas o categorías web más visitadas (si hay un filtro de contenido Web); • Permitir habilitar la auditoría de configuración en el equipo, habilitando el seguimiento de la configuración aplicada al producto; • Ser capaz de implementar la funcionalidad Zero-touch, permitiendo que el equipo se conecte al sistema de gestión centralizado; • La solución debe contar con un mecanismo de gestión a través de una aplicación móvil, con disponibilidad para los sistemas operativos IOS y Android; • La aplicación móvil debe permitir la conexión al dispositivo a través del protocolo HTTPS y la conexión USB; • La administración a través de la aplicación móvil debe permitir la visualización del estado de consumo de ancho de banda, CPU, conexiones de dispositivos activos y topología NGFW; • La aplicación móvil debe permitir ver el estado de las amenazas observadas y bloqueadas por las características de seguridad de NGFW; • La aplicación móvil debe permitir la visualización de los últimos registros generados en el NGFW; • La aplicación móvil debe permitir realizar diagnósticos sencillos en la solución, como pruebas ICMP y verificación de DNS. • La aplicación móvil debe permitir configurar interfaces, objetos y políticas de acceso y exportar configuraciones, y • Disponer de un mecanismo para realizar de forma automática, copias de seguridad (backup) y restauración de configuraciones en la nube, hasta tres (3) por versión de sistema operativo, sin costo para el usuario. <u>Características particulares para el UTM tipo A</u> • El rendimiento de la prevención de amenazas (protección antimalware, IPS y control de aplicaciones habilitados) debe ser de al menos 750 Mbps o superior; • Rendimiento de inspección (descifrado y cifrado) del tráfico cifrado (SSL) de al menos 500 Mbps, los rendimientos deben ser confirmados por el	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	documento de dominio público del fabricante. No se aceptarán declaraciones o cartas de fabricantes para cumplir con este artículo; • Admite al menos 1.5 Gbps de rendimiento IPS; • Soporte para al menos 900,000 de conexiones simultáneas; • Admite al menos 9,000 nuevas conexiones por segundo; • Debería admitir la expansión del almacenamiento interno hasta 256 Gb; • Debe tener una fuente de alimentación con conmutación automática de 100-240 VAC. 50-60 HZ; • Debe tener al menos 8 interfaces 1 GE RJ-45; • 01 (un) tipo de consola serial o interfaz similar; • 01 (una) interfaz USB 3.0 compatible con tecnologías LTE 3G, 4G y 5G; • VPN de cliente a sitio IPsec debe tener licencia para un mínimo de 5 usuarios simultáneos. El mismo equipo debería soportar el crecimiento futuro de al menos 200 usuarios simultáneos, con la adquisición de una licencia futura; • SSL VPN debe tener licencia para al menos 2 usuarios simultáneos. El mismo equipo debería soportar el crecimiento futuro de al menos 100 usuarios simultáneos con la adquisición de una licencia futura; • Admite 100 túneles VPN IPSEC simultáneos de sitio a sitio; • Admite al menos 1.3Gbps de rendimiento de VPN IPSEC; • Los rendimientos deben ser confirmados por un documento de dominio público del fabricante. No se aceptarán cartas o declaraciones de los fabricantes para cumplir con los valores de rendimiento solicitados, y • El suministro de productos y sus licencias deben ser entregados a través de una empresa acreditada y autorizada por el fabricante. Esto debe acreditarse mediante carta de reconocimiento firmada por el representante legal del fabricante. <u>Características especiales para el UTM tipo B</u> • El rendimiento de la prevención de amenazas (protección antimalware, IPS y control de aplicaciones habilitados) debe ser de al menos 750 Mbps o superior; • Rendimiento de inspección (descifrado y cifrado) del tráfico cifrado (SSL) de al menos 300 Mbps, los rendimientos deben ser confirmados por el documento de dominio público del fabricante. No se aceptarán declaraciones o cartas de fabricantes para cumplir con este artículo; • Admite al menos 1 Gbps de rendimiento IPS;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Soporte para al menos 750,000 de conexiones simultáneas; • Admite al menos 6,000 nuevas conexiones por segundo; • Debería admitir la expansión del almacenamiento interno hasta 256 Gb; • Debe tener una fuente de alimentación con conmutación automática de 100-240 VAC. 50-60 HZ; • Debe tener al menos 8 interfaces 1 GE RJ-45; • 01 (un) tipo de consola serial o interfaz similar; • 01 (una) interfaz USB 3.0 compatible con tecnologías LTE 3G, 4G y 5G; • VPN de cliente a sitio IPsec debe tener licencia para un mínimo de 5 usuarios simultáneos. El mismo equipo debería soportar el crecimiento futuro de al menos 200 usuarios simultáneos, con la adquisición de una licencia adicional; • SSL VPN debe tener licencia para al menos 1 usuarios simultáneos. El mismo equipo debería soportar el crecimiento futuro de al menos 50 usuarios simultáneos con la adquisición de una licencia futura; • Admite 50 túneles VPN IPSEC simultáneos de sitio a sitio; • Admite al menos 750 Mbps de rendimiento de VPN IPSEC; • Los rendimientos deben ser confirmados por un documento de dominio público del fabricante. No se aceptarán cartas o declaraciones de los fabricantes para cumplir con los valores de rendimiento solicitados, y • El suministro de productos y sus licencias deben ser entregados a través de una empresa acreditada y autorizada por el fabricante. Esto debe acreditarse mediante carta de reconocimiento firmada por el representante legal del fabricante. **SWITCHES** El licitante deberá considerar en su diseño un switch de datos para cada sitio del tipo A o B de acuerdo a la tabla de la hoja 1, cumpliendo las siguientes características mínimas: Switch tipo A • El Switch deberá admitir enrutamiento estático, OSPF y RIP de capa 3, convenientes puertos fijos de enlace ascendente de 10 GbE, PoE+, ACL, IPv6; • Debe brindar acceso Gigabit Ethernet;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Debe permitir disponibilidad, administración simplificada y las políticas integrales de control de seguridad; • Permite el cambio automático de puertos inactivos al modo de ahorro de energía y el apagado de puertos no utilizados; • Deberá contar con 24 puertos RJ-45 10/100/1000 con detección automática (IEEE 802.3 Tipo 10BASE-T, IEEE 802.3u Tipo 100BASE-TX,IEEE 802.3ab Tipo 1000BASE-T); Dúplex: 10BASE-T/100BASE-TX: medio o completo; 1000BASE-T: solo completo; • Deberá tener 4 puertos SFP+ fijos 1000/10000 y puertos SFP+ adicionales; • Deberá tener 1 puerto de consola serie RJ-45; • Deberá contar con memoria y procesador SDRAM de 512 MB, flash de 256 MB; • Deberá montarse en un rack o gabinete de equipos de telecomunicaciones estándar EIA de 19 pulgadas; • Deberá contar con actuación Certificado listo para IPv6; • Deberá soportar latencia de 1000 MB < 5µs; • Deberá soportar latencia de 10 Gbps < 3µs; • Deberá tener un rendimiento 95 Mpps; • Debe tener una capacidad: 128 Gb/s; • Debe contar con un tamaño de la tabla de enrutamiento 512 entradas (IPv4), 256 entradas (IPv6); • Debe contar con un tamaño de la tabla de direcciones MAC 16384 entradas; • Especificaciones del entorno la cual deberá ser de: Temperatura de funcionamiento 23 °F a 113 °F (-5 °C a 45 °C); Humedad: 10% a 90%, sin condensación; Temperatura: - 40°F a 158°F (-40°C a 70°C); Humedad relativa: 5% a 95%, sin condensación; Acústico Ventilador de baja velocidad: 44,4 dB Ventilador de alta velocidad: 53,6 dB; ISO 7779; Características eléctricas Frecuencia: 50/60 Hz; Calor máximo disipación: 102/1569 BTU/h (107,61/1655,29 kJ/h), para alimentación de CA. Para alimentación de CC, la disipación de calor mínima es de 85 BTU/h y la disipación de calor máxima es de 2695 BTU/h, Voltaje 100 - 240 VCA, - 54 a -57 VCC Actual 10 A; • Deberán tener la capacidad de Alimentación PoE+ de 370 W; • Debe admitir la especificación OpenFlow 1.3 para habilitar SDN al permitir la separación de las rutas de datos;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Debe permitir la limitación de la tasa de tráfico de transmisión para reducir el tráfico de transmisión de red no deseado; • Debe permitir clasificar el tráfico utilizando varios criterios de coincidencia en función de la información de las capas 2, 3 y 4; • Debe permitir la función QoS; • Debe admitir la tasa de acceso comprometida (CAR) y tasa de línea; • Debe ajustarse automáticamente para cables directos o cruzados en todos los puertos 10/100/1000; • Debe permitir conectividad de alta densidad; • Debe permitir compatibilidad con alimentación a través de Ethernet (PoE+) IEEE 802.3at; • Debe soportar el estándar OAM IEEE 802.3ah; • Debe permitir rutas de datos y control separadas; • Debe permitir conmutación por error de 100 ms entre enlaces; • Debe soportar Tree Protocol, () o VRRP, lo que simplifica el funcionamiento de la red; • Debe permitir enrutamiento configurado manualmente para redes IPv4 e IPv6; • Debe permitir configuración y gestión remota; • Debe permitir supervisión remota (RMON); • Debe soportar protocolo de descubrimiento de capa de enlace (LLDP) IEEE 802.1AB; • Permite la gestión de IPv6; • Proporciona redes ejecutando IPv4 o IPv6; admite pingv6, tracertv6, Telnetv6, TFTPv6, DNSv6, syslogv6, FTPv6, SNMPv6, DHCPv6 y RADIUS para IPv6; • Soporta la administración de SNMP v1/v2c/v3, MIB-II con capturas y MIB de cliente de autenticación RADIUS (RFC 2618); Herramienta de gestión HTML integrada; • Debe proporcionar filtrado de tráfico IP de capa 2 a capa 4; • Debe soportar IEEE 802.1X; • Debe asignar usuarios a la VLAN adecuada en función de sus identidades; • Debe soportar FTP/SCP seguro; • Debe permitir IEEE 802.3at Alimentación a través de Ethernet (PoE+); • Debe permitir hasta 30 W por puerto;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Admite múltiples métodos (automático, clase IEEE 802.3af, LLDP-MED o especificado por el usuario); • Debe permitir todas las plataformas de conmutación, enrutamiento y seguridad aprovechan el sistema operativo Comware, un sistema operativo modular unificado común, compatibilidad con Ethernet de eficiencia energética (EEE); • Debe admitir IEEE 802.1Q con 4094 ID de VLAN simultáneas; • Debe soportar IEEE 802.1ad QinQ y QinQ selectivo; • Debe permitir agregación de puertos de 10 GbE; • Debe permitir el protocolo de resolución de direcciones (ARP), y • Debe permitir el protocolo de configuración dinámica de host (DHCP). <u>Switch tipo B</u> • Deberá contar con 24 puertos RJ-45 10/100/1000 Mbps con detección automática (20 puertos PoE Clase 4 y 4 puertos PoE Clase 6); • IEEE 802.3 tipo 10BASE-T, IEEE 802.3u tipo 100BASE-TX, IEEE 802.3ab tipo 1000BASE-T, IEEE 802.3at Clase 4 e IEEE 802.3bt Clase 6); Dúplex: 10BASE-T/100BASE TX: medio o completo; 1000BASE-T: solo completo; • Deberá contar con 2 puertos SFP+ 10GbE; • Deberá contar con 2 puertos 10GBASE-T; • Deberá contar con un procesador ARMv7 Cortex-A9 de un solo núcleo a 800 MHz; DDR3 de 1 GB; 512 MB de memoria NAND flash; tamaño del búfer del paquete: 1.5 MB; • Deberá contar con una Latencia de 100 Mb <4,4 ms; • Deberá contar con una Latencia de 1000 Mb <2,2 ms; • Deberá contar con una Latencia de 10000 Mb <1,1 ms; • Deberá contar con una Rendimiento (Mpps) de 95 Mpps; • Deberá contar con una Capacidad 128 Gbps; • Deberá contar con un tamaño de la tabla de enrutamiento (cant. de entradas estáticas): 32 IPv4/IPv6Tamaño de la tabla dedirecciones MAC (cant.de entradas)16000 entradas; • Deberá tener una Confiabilidad MTBF (años) 65,3; • Especificaciones del entorno la cual deberá ser de: - Temperatura de funcionamiento 0-40 °C, 0-10.000 ft; - Humedad relativa de funcionamiento 15 % a 95 % a 104 °F (40 °C) sin condensación;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	- 15 % a 95 % a 104 °F, (40 °C) sin condensación 15 % a 95 % a 104 °F (40 °C) sin condensación; - Temperatura en apagado/de almacenamiento: -40 °F a 158 °F (-40 °C a 70 °C), hasta 15 000 pies; - Humedad relativa en apagado/de almacenamiento: 15 % a 90 % a 149 °F (65 °C) sin condensación; - Altitud hasta 10.000 ft (3 km); - Características acústicas1: LWAd = 3.5Bel, y - Características eléctricas: Frecuencia 50 Hz/60 Hz, Voltaje de CA 100 a 127 VCA /200 a 240 VCA, Corriente 5,0 A/0,4 A. • El equipo deberá contar con una Potencia nominal máxima de: - 100-127V: 500W - 200-220 V: 480W • El equipo deberá contar con un Consumo de energía inactivo: - 100-127V: 40W - 200-220: 80W • El equipo deberá contar con Alimentación PoE : 370 W de potencia total PoE (hasta 240 W de PoE; • El equipo deberá contar con una Administración de dispositivos: al menos en la nube; navegador web y administrador SNMP; • El equipo ofertado deberá contar con características de seguridad incorporada protegen tu red de las amenazas externas bloqueando los ataques de malware y manteniendo fuera de la red a los usuarios no autorizados. Se puede filtrar el tráfico de la red y se puede restringir el acceso en función de la dirección MAC o IP; • El equipo ofertado deberá contar con todas estas características incluidas en el precio del hardware, no deberá tener cargos ocultos de suscripción ni de licencias. También debe incluir el soporte de expertos y la garantía limitada de por vida, junto con la asistencia técnica por chat durante la vida útil del producto; • El equipo ofertado deberá contar con la interfaz web alojada en la nube y la aplicación móvil facilitando la administración remota de varios sitios, múltiples redes, implementaciones distribuidas e implementaciones de multitenencia. Cada sitio se separa de manera lógica y tiene su propia configuración, estadísticas, portal de invitados y privilegios de lectura/escritura del administrador. Con la herramienta ofertada poder crear	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	tres cuentas de administrador por sitio, impedir la eliminación accidental de cuentas y permitir que un partner de confianza administre la cuenta; • El equipo ofertado deberá proporcionar paquetes con limitaciones de tiempo (como VoIP y video) con prioridad sobre otro tipo de tráfico en función de su clasificación de DSCP o 802.1p; • El equipo ofertado deberá establecer la prioridad de 802.1p/DSCP para poner en cola los mapeos (8 colas). Admite las colas de prioridad estricta (SP) u ordenamiento cíclico equilibrado (WRR); • El equipo ofertado deberá permitir filtrar el tráfico de red creando una ACL, agrega reglas y criterios de coincidencias a una ACL, y aplica la ACL para permitir o denegar el acceso a una o más interfaces o una VLAN. Admite 100 ACL entrantes de IPv4 y MAC con 960 ACE en switches de acceso y 1024 ACE en switches de agregación, como máximo; • Deberá permitir al usuario pueda definir el tipo de confianza que se aplicará al tráfico recibido en la interfaz del puerto o LAG. Las opciones que se pueden configurar son 802.1p, DSCP o 802.1p-DSCP • El equipo se deberá ajustar de manera automática para cables rectos o cruzados en todos los puertos 10/100/1000; • El equipo deberá ser compatible con capacidad de auto negociación dúplex (medio o completo) en cada puerto. Duplica el rendimiento de cada uno; • El equipo deberá ofrecer conexiones de alta velocidad con dos (2) puertos dedicados SFP+ 10G de fibra y dos (2) puertos 10GBase-T en modelos de 24 y 48 puertos, donde se utilizan conexiones de fibra para enlaces ascendentes y otras conexiones en distancias largas, y los puertos de cobre son una solución económica que utilizan cables de categoría 6; • Se deberá proporcionar un mecanismo de limitación de flujo propagado en toda la red para prevenir la pérdida de un paquete en un nodo congestionado; • El equipo deberá permitir minimizar la interrupción de la red detectando y desconectando de manera automática aquellos puertos en los que haya eventos de cambio de estado de enlaces; • El equipo deberá ser compatible con 802.1D STP, el protocolo de árbol de expansión rápida (RSTP) 802.1w para una convergencia más ágil y el protocolo de árbol de expansión múltiple 802.1s (MSTP), que solo está disponible en la red loca;	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Se deberá Incluir un módulo de plataforma de confianza (TPM) para una generación y un almacenamiento seguros basados en hardware de las claves criptográficas que se usan para la conexión segura al portal en la nube, y • El switch deberá admitir la autenticación por RADIUS con configuración de servidor primario y de respaldo, y asignación automática de VLAN (VLAN asignadas por RADIUS), como parte de las características del equipo deberá poder asignar automáticamente usuarios a la VLAN adecuada según su identidad y ubicación. **PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO** El licitante deberá considerar el número de puntos de acceso inalámbricos en base a su diseño, cumpliendo las siguientes características mínimas: • Se deberá Incluir kit de montaje de la misma marca; • El equipo a ofertar deberá ser de uso interior, deberá contar con un radio dual, 5 GHz y 2,4 GHz 802.11ax 2x2 MIMO; • La emisora del equipo deberá ser de 5 GHz Dos MIMO de usuario único (SU) de flujo espacial para una velocidad de datos inalámbrica de hasta 1,2 Gbps con dispositivos cliente 2SS HE80 802.11ax; • El Radio del equipo ofertado deberá ser de 2,4 GHz MIMO de usuario único (SU) de dos flujos espaciales para velocidades de datos inalámbricas de hasta 574 Mbps (287 Mbps) con dispositivos cliente 2SS HE40 (HE20) 802.11ax; • Deberá contar con un número máximo de dispositivos cliente asociados de hasta 256 dispositivos cliente asociados por radio; • Número máximo de BSSID: 16 BSSID por radio; • Bandas de frecuencia admitidas (se aplican restricciones específicas de cada país): - 2,400 a 2,4835 GHz - 5,150 a 5,250 GHz - 5.250 a 5.350 GHz - 5,470 a 5,725 GHz - 5,725 a 5,850 GHz • Contar con canales disponibles dependiendo del dominio regulatorio configurado; • Tecnologías de radio compatibles: - 802.11b: espectro ensanchado de secuencia directa (DSSS);	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	- 802.11a/g/n/ac: Multiplexación por división de frecuencia ortogonal (OFDM), y - 802.11ax: acceso múltiple por división de frecuencia ortogonal (OFDMA) con hasta 8 unidades de recursos. • Tipos de modulación compatibles: - 802.11b: BPSK, QPSK, CCK; - 802.11a/g/n: BPSK, QPSK, 16-QAM, 64-QAM, 256-QAM (extensión patentada); - 802.11ac: BPSK, QPSK, 16-QAM, 64-QAM, 256-QAM, 1024-QAM (extensión patentada), y - 802.11ax: BPSK, QPSK, MAQ-16, MAQ-64, MAQ-256, MAQ-1024. • Compatibilidad con 802.11n de alto rendimiento (HT): HT20/40; • Compatibilidad con 802.11ac de muy alto rendimiento (VHT): VHT20/40/80; • Compatibilidad con 802.11ax de alta eficiencia (HE): HE20/40/80; • Tasa de datos admitidas (Mbps): - 802.11b: 1, 2, 5.5, 11 - 802.11a/g: 6, 9, 12, 18, 24, 36, - 802.11n: 6,5 a 300 (MCS0 a - 802.11ac: 6.5 a 867 (MCS0 t - 802.11ax (2,4 GHz): 3,6 a 574 - 802.11ax (5 GHz): 3,6 a 1201 48, 54 - MCS15, HT20 a HT40), 400 con 256-QAM - MCS9, NSS = 1 a 2, VHT20 a VHT80), 1083 con 1024-QAM - (MCS0 a MCS11, NSS = 1 a 2, HE20 a HE40) - (MCS0 a MCS11, NSS = 1 a 2, HE20 a HE80) • El equipo ofertado deberá permitir: - Agregación de paquetes 802.11n/ac/ax onorte: A-MPDU, A-MSDU; - Potencia de transmisión: Configurable en incrementos de 0,5 dBm; - Potencia de transmisión máxima (agregada, total de conductores) (limitada según los requisitos reglamentarios locales): d Banda de 2,4 GHz: +21 dBm (18 dBm por cadena); - Banda de 5 GHz: +21 dBm (18 dBm por cadena), y - Nota: los niveles de potencia de transmisión conducida excluyen la ganancia de antena. Para la potencia de transmisión total (EIRP), agregue la ganancia de antena. • Antenas WiFi	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz | VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	- El equipo ofertado deberá contar con dos (2) antenas omnidireccionales inclinadas hacia abajo de doble banda integradas para MIMO 2x2, con una ganancia máxima de antena de 4,9 dBi en 2,4 GHz y 5,7 dBi en 5 GHz; • El equipo ofertado deberá ofrecer otras interfaces las cuales se describen continuación: - E0: puerto de red con cable Ethernet (RJ-45); o Velocidad de enlace de detección automática (10/100/1000BASE-T) y MDI/MDX; o POE-PD: 48 Vcc (nominal) 802.3af/at POE (clase 3 o 4), y o Ethernet de eficiencia energética (EEE) 802.3az. - Interfaz de alimentación de CC 12 V CC (nominal, +/- 5 %), acepta un conector circular de centro positivo de 2,1 mm/5,5 mm con una longitud de 9,5 mm; - Interfaz de host USB 2.0 (conector tipo A); - Deberá ser capaz de suministrar hasta 1A / 5W a un dispositivo conectado; - Radio Bluetooth de bajo consumo (BLE5.0) y Zigbee (802.15.4); o BLE: hasta 7dBm de potencia de transmisión (clase 1) y -93dBm de sensibilidad de recepción (1Mbps), y o Zigbee: hasta 6dBm de potencia de transmisión y -96dBm de sensibilidad de recepción. • Indicadores visuales (dos LED multicolores): - Para el estado del sistema y de la radio Botón de reinicio: Restablecimiento de fábrica, control de modo LED (normal/apagado) • Interfaz de consola serie Jack físico micro-B USB patentado; • Ranura de seguridad Ranura de seguridad Kensington; • Fuentes de energía y consumo de energía: - El AP deberá admitir alimentación de CC directa y alimentación a través de Ethernet; - Cuando las fuentes de alimentación de CC y POE están disponibles, la alimentación de CC tiene prioridad sobre POE; - Cuando se alimenta con CC o 802.3at (clase 4) POE, el AP funcionará sin restricciones; - Cuando está alimentado por 802.3af (clase 3) POE y con la función IPM deshabilitada, el AP deshabilitará el puerto USB.	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• En la misma configuración, pero con IPM habilitado, el AP se iniciará en modo sin restricciones, pero puede aplicar restricciones dinámicamente según el presupuesto de POE y la potencia real. Las restricciones y el orden de las funciones deberán ser programables. • Consumo de energía máximo del equipo ofertado (sin/con un dispositivo conectado): - Alimentación CC: 8,9 W / 14,2 W; - Alimentación POE (802.3at): 11,0 W / 16,5 W; - Alimentación POE (802.3af): 11,0 W / 13,5 W, y - Esto supone que se suministran hasta 5 W al dispositivo USB conectado; - Consumo de energía máximo en modo inactivo: 4,3 W (CC) o 6,2 W (POE), y - Consumo de energía máximo en modo de suspensión profunda: 1,7 W (CC) o 3,7 W (POE). • El punto de acceso deberá soportar o estar preparado para administración de forma autónoma, por controladora o administración en nube, sin necesidad de cambio de equipo, y • La solución propuesta deberá permitir la desvinculación de cualquier licenciamiento del equipo: - Todos los componentes, Access Point, kit de montaje y demás accesorios, deberán ser de la misma marca; - El licitante dentro de su propuesta técnica deberá presentar carta del fabricante del equipo ofertado donde avale al proveedor como Distribuidor Autorizado, y - Deberán considerarse los servicios de instalación y configuración llave en mano en la integración de los demás equipos y los componentes deberán ser compatibles. **SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA** El licitante deberá considerar en su diseño el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) para cada sitio del tipo A o B de acuerdo a la tabla de la hoja 1, para proteger equipos y dispositivos cuando hay un fallo, o una disminución crítica, en la fuente de energía, cumpliendo las siguientes características mínimas:	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<u>UPS tipo A</u> • Capacidad de potencia: 3000 va/ 2700 watts; • Tipo de formato: rack/torre; • Recarga de 3 Hora(s); • Voltaje de 120 V AC Entrada; • Voltaje de 120 V AC Salida • Conector a corriente 1 x NEMA L5-30R; • Puerto usb monitoreable: si; • Topología: on line doble conversión; • Cantidad y tipo de nema o contactos: 8 contactos 5-20r, 1 contactos l5-30r; • Supresión de picos: si todos; • Respaldo en batería: todos; • Regulación de voltaje: todos; • Puertos usb: si, 1 usb; • Slot para tarjeta snmp:si, 1; • Puerto serial rs-232: sí; • Puerto rj-45 :1 puerto, sí; • Puerto rj-11: no; • Protección de línea telefónica: no; • Indicadores: pantalla lcd; • Alarma audible: si; • Conector a terminal: l5-30p; • Capacidad batería de reemplazo: 12 volts/ 9 amperes; • Banco de batería externa: si, cantidad 10; • Bypass de mantenimiento: no; • Tipo de onda: senoidal pura; • Software de monitoreo: si; • Cambio de batería: hot swap, y • Garantía: 3 años / 2 años en batería. <u>UPS tipo B</u> • Voltaje de entrada principal: 120 V; • Otro voltaje de entrada: 110 V -115 V; • Voltaje de salida principal: 120 V; • Otro voltaje de salida: 110 V -115 V;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Potencia nominal en W: 1600 W; • Potencia nominal en VA: 2000 VA; • Tipo de conexión de entrada: NEMA 5-20P; • Tipo de conexión de salida: 4 NEMA 5-20R; • Número de unidad de rack: 2U; • Longitud de cable: 1,50 m; • Número de cables: 1; • Incluye: - 1 Cable USB; - 1 Cable de configuración RS-232; - 1 Brackets para Rack-mount; - 1 Rieles de apoyo para Rack-mount, y - Manual del usuario. • Tiempo de ejecución máximo: 4 min; • Número de ranuras llenas de módulo de potencia: 0; • Número de ranuras sin módulo de potencia: 0; • Redundante: No; • Físico: - Color: Negro - tipo de cable: RAL 7010; - Altura: 8,6 cm; - Ancho: 43,7 cm; - Profundidad: 46,2 cm; - Peso del producto: 18,2 kg; - Ubicación de montaje: Frontal; - Preferencia de montaje: Baja; - Tipo de montaje: Montado en rack; - USB compatible: Yes; - Posición de montaje: Horizontal; • Entrada: - Barras de separación: 55...150 V hardware, 85...150 V carga completa, y - Frecuencia asignada de empleo: 40-70 Hz detección automática. • Salida: - Máxima potencia configurable en VA: 2000 VA, y - Máxima potencia configurable (vatios): 1600 W. • Frecuencia de salida: - Sincronizada a red eléctrica principal 1: 50/60 Hz +/- 3 Hz;	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	- Distorsión armónica: 3%; - Topología: Doble conversión en línea; - Tipo de forma de onda: Onda senoidal; - La ranura para destornillador: 88 %; - Tipo de cable: carga completa, y - Tipo de derivación: Desviación interna (automática y manual). • Crest factor ((*)) 3:1 • Conformidad: - Certificaciones de producto: UL 1779, y - Normas: FCC Part 15 clase A, Norma CSA C22.2 N° 107.3-06. • Ambiental: - Temperatura ambiente de funcionamiento: 0…40 °C; - Humedad relativa: 0…95 % sin condensación; - Altitud máxima de funcionamiento: 0...3000 m; - Temperatura ambiente de almacenamiento: -20…50 °C; - Humedad relativa de almacenamiento: 0…95 % sin condensación; - Altitud de almacenamiento: 0…15000 m; - Nivel acústico: 50 dba; - Disipación térmica en línea: 745 Btu/h, y - Grado de protección IP: IP20. • Baterías y autonomía: - Tipo de batería: Batería de plomo y ácido; - Voltaje de batería: 48V; - Tiempo típico de recarga: 4 H; - Vida de la batería: 3…5 años; - Batería de repuesto: Si, no incluida, - Potencia de carga de la batería: (vatios) 70 W nominal. • Comunicaciones y manejo: - Alarma: cuando opera con batería, en batería baja y sobrecarga, y - Función de alarma: Estatus multifuncional lcd y consola con control. • Protección sobretensiones transitorias y filtrado: - Clasificación de energía de sobrecarga (Joules): 300 J. • Número de unidades en el paquete 1: - Paquete 1: Altura 21,8 cm; - Paquete 1: Ancho 70 cm; - Paquete 1: Longitud 55,1 cm; - Paquete 1: Peso 20,7 kg;	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	- Reglamento REACh: Declaración de REACh; - Directiva RoHS UE: Conforme Declaración RoHS UE, y - Sin mercurio: Si. El licitante deberá entregar carta del fabricante del equipo ofertado donde lo avale como Distribuidor Autorizado de la marca. Deberá considerar todos los componentes y accesorios necesarios para su funcionamiento dentro de la solución llave en mano requerida. **RACK/GABINETE** El licitante deberá considerar en su diseño el rack/gabinete para cada sitio listado en la tabla de la hoja 1, cumpliendo las siguientes características mínimas: • El rack debe tener interior de 19" con guías perfil de 19" variables en profundidad; • Debe contar con grado de protección hasta IP 55; • Debe estar construido con material de chapa de acero, aluminio y la puerta de cristal monocapa de 3 mm; • Debe contar con una estructura de armario VX con puertas y chapa de techo; • Debe contar con cierre delante y detrás: empuñadura Confort para cilindros medios y cierre de seguridad; • Cuente con puerta frontal transparente con marco de aluminio, bisagras de 180º; • Cuente con puerta de chapa de acero posterior, ciega, de una pieza, bisagras de 130°; • Debe contar con climatización directa, con refrigeración mural, y • Debe permitir evaporación del agua de condensación eléctrica integrada. Asimismo, el licitante deberá considerar el sistema de cableado necesario en base a su diseño para asegurar la conectividad física de toda la infraestructura requerida, cumpliendo las siguientes características: • Sistema de Cableado mono marca rendimiento de canal propuestos en la última revisión de la ANSI/TIA 568-C.2 Categoría 6, ANSI/TIA/EIA-568-B , EIA/TIA 568-B.2-1, ANSI/EIA/TIA-569-A, ANSI/EIA/TIA-606A ANSI/TIA/EIA-607ª Cable Categoría 6 23 AWG, 4 pares, UTP, uso interno,	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

	aislamiento HDPE (CMI-75E), chaqueta externa norma IEC 60332-1 ancho de banda de 250 MHz como mínimo y soportar una velocidad de transmisión de 1000 Mbps.
	• Configuración geométrica circular tipo cross-filler, placas de pared o Faceplate, terminal conector RJ-45, hembra, de 8 pines, categoría 6, adaptar cualquier conector tipo keystone jack.
	• Jacks Categoría 6, patch cords termoformados Categoría 6 de: 3 - 7 pies.
	• Los paneles de parcheo al menos 24 puertos conectores frontales RJ45 con conexión posterior tipo IDC, organizadores de cableado horizontal para proteger los radios de curvatura de los patch cords por cada patch panel de 24 puertos Faceplate de 2 puertos.
	
	<u>INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</u>
	
	El proveedor adjudicado debe llevar a cabo las siguientes actividades para realizar la instalación y configuración de la totalidad de los equipos, en un plazo no mayor a 12 semanas:
	
	• Realizar la actualización del equipo a la última versión vigente;
	• Realizar el montaje en sitio, asegurándose de cumplir con las mejores prácticas y recomendaciones marcadas por los fabricantes involucrados;
	• Realizar diseño lógico de red, revisión y respaldo de información del equipo existente en el sitio que interactúen con el Expediente Clínico Electrónico, contemplando:
	  o Segmentación de red;
	  o Computadoras y grupos configurados;
	  o Usuarios configurados;
	  o Políticas de seguridad configuradas;
	  o Tablas de ruteo;
	  o VPNs;
	  o VLANs de acuerdo con la base existente en la secretaría, y
	  o NATs.
	• Revisión y adecuación direccionamiento IP en todas las interfaces del equipo;
	• Configurar las VLAN, si se requiere, en las interfaces de red correspondientes;
	• Configurar políticas de NAT (Network Address Translation);
	• Configurar VPNs, si se requiere;	

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Configurar la tabla de ruteo y políticas de ruteo si se requiere; • Dar de alta equipos, usuarios, grupos y políticas de seguridad en equipos; • Configuración de perfiles de seguridad para asegurar que el tráfico de expediente clínico electrónico no sea alterado; • Integración de solución con infraestructura existente de comunicación; • Creación de marco benchmark para monitorear los recursos de cómputo; • Instalación de infraestructura inalámbrica siguiendo pautas establecidas por estudio predictivo elaborado con software profesional compatible con tecnología eTrex, eXplorist y Pharos que permita tomar datos en sitio y generar mapas de calor con datos como cobertura WLAN, SNR, interferencia, throughput, data rate y pérdida, así como hacer estudios de ruido ambiental electromagnético, ancho de canal y que emule comportamiento de los dispositivos a conectar; • Verificar la correcta funcionalidad del equipo y realizar los ajustes que sean necesarios a su configuración, y • Soporte postproducción en sitio (día 0) para resolución de incidentes que se susciten ya durante la operación. **SOPORTE TÉCNICO** El proveedor adjudicado debe atender y brindar soporte técnico en sitio durante 15 días de la siguiente manera: • Severidad 1: atención a deficiencias de operación del equipo en los cuales el equipo deja de operar completamente; • Severidad 2: atención a deficiencias de operación en las cuales el equipo deja de operar parcialmente, es decir, deja de operar algunas funcionalidades, pero las funcionalidades básicas continúan operando y el equipo se mantiene estable; • Severidad 3: atención a deficiencias de operación mínimas del equipo, es decir, dejan de operar algunas funcionalidades no fundamentales para que el equipo siga operando normalmente, y • Severidad 4: atención a solicitudes de cambio en la configuración del equipo o solicitudes de información del mismo. Estos casos no presentan riesgos a la operación del sistema.	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Para los niveles de severidad 1 el tiempo de atención y solución no debe ser mayor a 8 horas a partir del reporte de la falla, en un esquema de 24X7 con soporte remoto o visita en sitio si fuera necesario. Para los niveles de severidad 2, 3 y 4 el tiempo de atención y solución no debe ser mayor a 24 horas a partir del reporte de la falla o de la solicitud, en un esquema de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas con soporte remoto o visita en sitio si fuera necesario. La mesa de soporte requiere demostrar su competencia técnica entregando al menos 3 certificados válidos de las marcas y/o solución propuesta, y contar con al menos la certificación en SNSA. **CERTIFICACIONES** • UTM- Deberá contar con certificación de ICSA LAB. Certificado de cumplimiento para México por UL, RAEE, REACH, ANATEL; • SWITCHES- Deberá contar con certificaciones, UL60950-1; EN 60825-1 Seguridad de productos láser - Parte 1; EN 60825-2 Seguridad de productos láser - Parte2; CEI 60950-1; CEI 62368-1; CAN/CSA-C22.2 n.º 60950-1; EN 62368-1/A11; FDA 21 CFR Subcapítulo J; Conformidad con la RoHS, y • ACCESS POINT- Deberá contar con la certificación UL2043. **TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO** Realizar la transferencia de conocimiento en sitio al personal técnico de los Servicios de Salud de Veracruz para mínimo 2 personas en sus instalaciones, con duración mínima de 16 horas con el objeto de que estos queden en condiciones de realizar análisis y diagnóstico, así como ajustes a la configuración del equipo y debe contemplar como mínimo los siguientes puntos: • Esquema general de la funcionalidad del equipo; • Alta y baja de políticas; • Creación de canales de comunicación seguros; • Benchmarking; • Mejores prácticas de uso de las plataformas, y	

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Mejores prácticas administrativas. **ENTREGABLES** El proveedor adjudicado debe proporcionar en formato impreso y digital (pdf), lo siguiente: • Carta con los datos de nombre del responsable, número de teléfono y dirección de correo electrónico para hacer valida la garantía, levantar reporte de fallas y/o asesoría en el uso del equipo, datos que deben ser proporcionados a más tardar al día siguiente hábil a partir de la firma del contrato; • Memoria técnica de la instalación y configuración de todos los equipos, que debe ser entregada a más tardar 1 semana posterior a la instalación; • Datos del equipo: marca, modelo y número de serie, incluyendo fotografías del equipo instalado; • Evidencia de las redes configuradas en el equipo; • Evidencia de los grupos creados en el equipo; • Evidencia de las políticas de seguridad configuradas en el equipo; • Claves de acceso para la administración del equipo; • Manuales de administración del equipo; • Constancia de la transferencia del conocimiento: Lista de asistencia con nombre y firma del personal capacitado, y • Entregar, instalar y configurar el equipo en un periodo máximo de 12 semanas contadas a partir de la firma del contrato. El licitante deberá entregar cartas de fabricante de las marcas propuesta avalando que es un distribuidor autorizado para comercializar, instalar y proporcionar soporte a los equipos tipos servidores, equipos activos , seguridad lógica y cableado. **GARANTÍA** El equipo debe contar con una garantía de 12 meses ante problemas de operación y funcionamiento de software en todos sus módulos, contados a partir de la puesta en operación del equipo.	

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

AGREGADOS

Para mantener la correcta operación del Expediente Clínico Electrónico en los seis sitios del municipio de Xalapa, localidad de Xalapa-Enríquez, donde a la fecha ya se encuentra instalado el Expediente Clínico Electrónico y que se enlistan en la siguiente tabla, el proveedor deberá proporcionar e instalar las extensiones de garantía y licencias, así como el mantenimiento definido a continuación.

SITIO	EXTENSIÓN DE GARANTÍA POR 1 AÑO		EXTENSIÓN DE LICENCIA POR 1 AÑO	
	TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD
CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	Fortinet 601F, sin monitoreo, Suscripción Unified Threat Protection	2	RED HAT RHEL Svr 2 Sckt 4 Gst 1yr 9x5 E-LTU	1
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		2		1
HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHON	Fortinet 200F, sin monitoreo, Suscripción Unified Threat Protection	2		1
CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA		2		1
CENTRO DE SALUD XALAPA-ENRÍQUEZ COL. REVOLUCIÓN	Fortinet 100F, sin monitoreo, Suscripción Unified Threat Protection	1		1
CAPASITS DR. RAFAEL LUCIO	No aplica	0		1

Mantenimiento al rack/gabinete ubicado en el Centro de Salud Xalapa-Enríquez Col. Revolución, que consiste en reubicarlo dentro de la misma unidad médica, para lo cual se deberá considerar lo siguiente:

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 de 41
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema integral	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema integral de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la operación del expediente clínico electrónico de los Servicios de Salud de Veracruz	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	• Mano de obra de reubicación y reinstalación; • Mano de obra de la instalación eléctrica y cableado en la nueva ubicación; • Material para el cableado de UTP P/ AP, y • Material para el cableado eléctrico.	

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 4
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 51501	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **TABLETA ALTO RENDIMIENTO**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
50	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 2 TB • TAMAÑO Y PESO • 12.9 PULGADAS • 682 GRAMOS • INCLUYE: CABLE DE CARGA USB-C (1 M) Y ADAPTADOR DE CORRIENTE USB-C DE 20 W • PANTALLA • PANTALLA LIQUID RETINA XDR • PANTALLA MULTI-TOUCH DE 12.9 PULGADAS (DIAGONAL) RETROILUMINADA POR MINI-LED CON TECNOLOGÍA IPS • SISTEMA DE RETROILUMINACIÓN 2D CON 2,596 ZONAS DE ATENUACIÓN LOCAL DE GAMA COMPLETA • RESOLUCIÓN DE 2732 X 2048 A 264 PIXELES POR PULGADA (PPI) • TECNOLOGÍA PROMOTION • PANTALLA CON AMPLIA GAMA DE COLORES (P3) • PANTALLA TRUE TONE • REVESTIMIENTO OLEOFÓBICO RESISTENTE A HUELLAS DACTILARES • PANTALLA TOTALMENTE LAMINADA • REVESTIMIENTO ANTIRREFLEJO • REFLECTIVIDAD DE 1.8% • BRILLO SDR MÁXIMO DE 600 NITS • BRILLO XDR MÁXIMO DE 1,000 NITS EN TODA LA PANTALLA Y MÁXIMO DE 1,600 NITS CON CONTENIDO HDR • RELACIÓN DE CONTRASTE 1,000,000:1 • COMPATIBILIDAD CON EL APPLE PENCIL (SEGUNDA GENERACIÓN) • CHIP • M1 DE APPLE • CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA • GPU DE 8 NÚCLEOS • NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • 16 GB DE RAM • CÁMARA • SISTEMA DE CÁMARAS PRO: GRAN ANGULAR Y ULTRA GRAN ANGULAR • GRAN ANGULAR: 12 MP Y APERTURA DE ƒ/1.8 • ULTRA GRAN ANGULAR: 10 MP, APERTURA DE ƒ/2.4 Y ÁNGULO DE VISIÓN DE 125° • ZOOM ÓPTICO DE 2X PARA ALEJAR • ZOOM DIGITAL DE HASTA 5X • LENTE DE CINCO ELEMENTOS (CÁMARA GRAN ANGULAR Y CÁMARA ULTRA GRAN ANGULAR) • FLASH TRUE TONE MÁS BRILLANTE • FOTOS PANORÁMICAS (HASTA 63 MP) • CUBIERTA DEL LENTE DE CRISTAL DE ZAFIRO • AUTOENFOQUE CON FOCUS PIXELS (CÁMARA GRAN ANGULAR)	1

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

- HDR INTELIGENTE 3
- AMPLIA GAMA DE COLORES EN FOTOS Y LIVE PHOTOS
- CORRECCIÓN DE LENTE (CÁMARA ULTRA GRAN ANGULAR)
- CORRECCIÓN AVANZADA DE OJOS ROJOS
- GEOETIQUETADO DE FOTOS
- ESTABILIZACIÓN AUTOMÁTICA DE IMAGEN
- MODO RÁFAGA
- CAPTURA DE IMAGEN EN FORMATOS HEIF Y JPEG
- GRABACIÓN DE VIDEO
- GRABACIÓN DE VIDEO 4K A 24 CPS, 25 CPS, 30 CPS O 60 CPS CON LA CÁMARA GRAN ANGULAR
- GRABACIÓN DE VIDEO HD DE 1080P A 25 CPS, 30 CPS O 60 CPS
- GRABACIÓN DE VIDEO HD DE 720P A 30 CPS
- ZOOM ÓPTICO DE 2X PARA ALEJAR
- ZOOM DE AUDIO
- FLASH TRUE TONE MÁS BRILLANTE
- VIDEO EN CÁMARA LENTA DE 1080P A 120 CPS O 240 CPS
- VIDEO EN CÁMARA RÁPIDA CON ESTABILIZACIÓN
- RANGO DINÁMICO EXTENDIDO PARA GRABACIÓN DE VIDEO A UN MÁXIMO DE 30 CPS
- ESTABILIZACIÓN CINEMÁTICA DE VIDEO (4K, 1080P Y 720P)
- VIDEO CON AUTOENFOQUE CONTINUO
- ZOOM DE REPRODUCCIÓN
- GRABACIÓN DE VIDEO EN FORMATOS HEVC Y H.264
- GRABACIÓN ESTÉREO
- CÁMARA TRUEDEPTH
- CÁMARA ULTRA GRAN ANGULAR DE 12 MP, ÁNGULO DE VISIÓN DE 122°
- APERTURA DE ƒ/2.4
- MODO RETRATO CON BOKEH AVANZADO Y CONTROL DE PROFUNDIDAD
- ILUMINACIÓN DE RETRATO CON SEIS EFECTOS (LUZ NATURAL, LUZ DE ESTUDIO FOTOGRÁFICO, LUZ AL CONTORNO, REFLECTOR, REFLECTOR B Y N, CLAVE ALTA EN B Y N)
- ANIMOJI Y MEMOJI
- HDR INTELIGENTE 3
- GRABACIÓN DE VIDEO HD DE 1080P A 25 CPS, 30 CPS O 60 CPS
- VIDEO EN CÁMARA RÁPIDA CON ESTABILIZACIÓN
- RANGO DINÁMICO EXTENDIDO PARA GRABACIÓN DE VIDEO A UN MÁXIMO DE 30 CPS
- ESTABILIZACIÓN CINEMÁTICA DE VIDEO (1080P Y 720P)
- AMPLIA GAMA DE COLORES EN FOTOS Y LIVE PHOTOS
- CORRECCIÓN DE LENTE
- RETINA FLASH
- ESTABILIZACIÓN AUTOMÁTICA DE IMAGEN
- MODO RÁFAGA
- LLAMADAS DE VIDEO
- LLAMADAS DE VIDEO DE FACETIME
- ENCUADRE CENTRADO (ENCUADRE AUTOMÁTICO)
- DESDE EL IPAD A CUALQUIER DISPOSITIVO CON FACETIME A TRAVÉS DE WI-FI
- LLAMADAS DE AUDIO
- LLAMADAS DE AUDIO DE FACETIME
- DESDE EL IPAD A CUALQUIER DISPOSITIVO CON FACETIME A TRAVÉS DE WI-FI
- BOCINAS
- SISTEMA DE CUATRO BOCINAS
- MICRÓFONOS

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

- CINCO MICRÓFONOS CON CALIDAD DE ESTUDIO PARA LLAMADAS Y GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO
- CONEXIÓN
- WI-FI 6 802.11AX, DOBLE BANDA SIMULTÁNEA (2.4 GHZ Y 5 GHZ); HT80 CON MIMO TECNOLOGÍA BLUETOOTH 5.0
- UBICACIÓN
- BRÚJULA DIGITAL
- WI-FI
- MICROLOCALIZACIÓN IBEACON|
- SENSORES
- FACE ID
- ESCÁNER LIDAR
- GIROSCOPIO DE TRES EJES
- ACELERÓMETRO
- BARÓMETRO
- SENSOR DE LUZ AMBIENTAL
- FACE ID
- RECONOCIMIENTO FACIAL POR MEDIO DE LA CÁMARA TRUEDEPTH
- DESBLOQUEA TU IPAD
- PROTEGE TUS DATOS PERSONALES EN LAS APPS
- HAZ COMPRAS EN EL ITUNES STORE, APP STORE Y APPLE BOOKS
- SIRI
- USA TU VOZ PARA MANDAR MENSAJES, PROGRAMAR RECORDATORIOS Y MÁS
- OBTÉN SUGERENCIAS PROACTIVAS
- ACTÍVALO SIN USAR LAS MANOS
- CARGA Y EXPANSIÓN
- PUERTO THUNDERBOLT/USB 4 COMPATIBLE CON:
- CARGA
- DISPLAYPORT
- THUNDERBOLT 3 (HASTA 40 GB/S)
- USB 4 (HASTA 40 GB/S)
- USB 3.1 DE SEGUNDA GENERACIÓN (HASTA 10 GB/S)
- COMPATIBILIDAD CON MONITORES
- ES COMPATIBLE CON LA RESOLUCIÓN NATIVA DE LA PANTALLA INTEGRADA EN MILLONES DE COLORES
- ES COMPATIBLE CON UN MONITOR EXTERNO CON RESOLUCIÓN DE HASTA 6K A 60 HZ
- SALIDA DE VIDEO DIGITAL THUNDERBOLT 3
- SALIDA DISPLAYPORT NATIVA A TRAVÉS DE USB-C
- COMPATIBLE CON SALIDAS VGA, HDMI, DVI Y THUNDERBOLT 2 MEDIANTE ADAPTADORES (SE VENDEN POR SEPARADO)
- DUPLICACIÓN DE VIDEO
- AIRPLAY PARA DUPLICACIÓN DE PANTALLA Y REPRODUCCIÓN DE FOTOS Y VIDEOS HASTA 4K A TRAVÉS DEL APPLE TV (SEGUNDA GENERACIÓN O POSTERIOR) O DE UNA SMART TV COMPATIBLE CON AIRPLAY 2
- COMPATIBILIDAD CON DUPLICACIÓN DE VIDEO Y SALIDA DE VIDEO A TRAVÉS DEL ADAPTADOR MULTIPUERTO DE USB-C A AV DIGITAL Y DEL ADAPTADOR MULTIPUERTO DE USB-C A VGA
- ENERGÍA Y BATERÍA
- BATERÍA DE POLÍMERO DE LITIO RECARGABLE INTEGRADA DE 40.88 WH
- HASTA 10 HORAS PARA NAVEGAR POR INTERNET A TRAVÉS DE WI-FI O VER VIDEOS
- CARGA MEDIANTE EL PUERTO USB-C DE UNA COMPUTADORA O CON UN ADAPTADOR DE CORRIENTE
- SISTEMA OPERATIVO
- PADOS 15
- ACCESIBILIDAD
- VOICEOVER
- CONTROL POR VOZ

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

- ZOOM
- LUPA
- SIRI Y DICTADO
- ESCRÍBELE A SIRI
- CONTROL POR BOTÓN
- SUBTÍTULOS OPCIONALES
- ASSISTIVETOUCH
- CONTENIDO LEÍDO
- REPRODUCCIÓN DE VIDEO
- LOS FORMATOS COMPATIBLES INCLUYEN HEVC, H.264 Y PRORES
- HDR CON DOLBY VISION, HDR10 Y HLG
- REPRODUCCIÓN DE AUDIO
- LOS FORMATOS COMPATIBLES INCLUYEN AAC, MP3, APPLE LOSSLESS, FLAC, DOLBY DIGITAL, DOLBY DIGITAL PLUS Y DOLBY ATMOS
- REPRODUCCIÓN DE AUDIO ESPACIAL
- VOLUMEN MÁXIMO CONFIGURABLE POR EL USUARIO
- REQUISITOS AMBIENTALES
- TEMPERATURA OPERATIVA: 0 A 35 °C
- TEMPERATURA NO OPERATIVA: −20 A 45 °C
- HUMEDAD RELATIVA: 5% A 95% SIN CONDENSACIÓN
- ALTITUD DE FUNCIONAMIENTO: PROBADO HASTA 3,000 METROS
- ACCESORIOS ADICIONALES A INCLUIR:
- MAGIC KEYBOARD COMPATIBLE PARA TABLETA DE 12.9 PULGADAS DE LA MISMA MARCA, QUINTA GENERACIÓN, IDIOMA ESPAÑOL (AMÉRICA LATINA), COLOR NEGRO.
- GARANTÍA: 1 AÑO
- CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS-
- GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO CON EL PROVEEDOR.

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	Página **1** de **1**
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 59101	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: LICENCIA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **ADOBE CREATIVE CLOUD**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
51	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • ADOBE CREATIVE CLOUD TODAS LAS APLICACIONES • PLAN ANUAL, PREPAGO • INCLUYE: • PHOTOSHOP • ILLUSTRATOR • INDESIGN • ADOBE XD • LIGHTROOM • ACROBAT PRO • ANIMATE • DREAMWEAVER • PREMIERE RUSH • AFTER EFFECTS • DIMENSION • AUDITION • INCOPY • LIGTHROOM CLASSIC • MEDIA ENCODER • CHARACTER ANIMATOR • PRELUDE • FUSE • BRIDGE • ACCESO A LAS NUEVAS FUNCIONES Y ACTUALIZACIONES EN CUANTO SE PUBLICAN • 100 GB de almacenamiento en la nube, Adobe Fonts y Adobe Spark • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	1

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz
VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	Página **1** de **1**
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 59101	MARCA:
CANTIDAD: 3	MODELO:
CLAVE S.S.:S/N	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: LICENCIA	ORIGEN DEL RECURSO: 10107
	CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: **AUTODESK COLECCIÓN DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN**	

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
52	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** • AUTODESK COLECCIÓN DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN: CONJUNTO DE HERRAMIENTAS BIM Y CAD RESPALDADAS POR UN ENTORNO DE DATOS COMÚN BASADO EN LA NUBE QUE FACILITA LA ENTREGA DE PROYECTOS DESDE EL DISEÑO INICIAL HASTA LA CONSTRUCCIÓN. • LICENCIA UN AÑO. • INCLUYE: • REVIT • CIVIL 3D • AUTOCAD • INFRAWORKS • NAVISWORKS MANAGE • AUTODESK DOCS • ADVANCE STEEL • INSIGHT • FORMIT PRO • RECAP PRO • ROBOT STRUCTURAL ANALYSIS PROFESSIONAL • 3DS MAX • AUTODESK RENDERING • VEHICLE TRACKING • FABRICATION CADMEP • DYNAMO STUDIO • STRUCTURAL BRIDGE DESIGN • AUTODESK DRIVE • CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS • GARANTÍA Y CADUCIDAD: 1 AÑO.	3

Elaboró:	**L.C. Eduardo Illescas Bermúdez** Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación y Desarrollo
Revisó:	**L.I. Jonathan Edén Hernández Landa** - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	**Dr. Alberto Téllez Valero** Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

ANEXO N° 1

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

El que suscribe__, representante legal de la empresa "_____", manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-032-2023, ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio
Calle y Número: _____

Colonia: _____ Delegación o municipio: _____

Código Postal: _____Entidad Federativa: _____

Teléfonos: _____ _____

Correo Electrónico: _____

Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

Descripción del Objeto Social:

Reforma al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades

Escritura Pública Número: Fecha:
Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato deberá ser producido por cada participante, debiendo respetar su contenido, en papel membretado de la empresa Licitante.

ANEXO N° 2

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO FIJO

NÚMERO DE RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	CANTIDAD
	TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS ( )				

FECHA: _____

_____

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).

ANEXO N° 3

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El que suscribe, representante legal de **(razón social o nombre del participante)**, por este conducto me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad**, que conozco y acepto los procedimientos establecidos en la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo, que conozco las bases y acepto a nombre de mi representada, todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y en los anexos que forman parte integral de las mismas.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 4

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En atención a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ y** en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, **bajo protesta de decir verdad** que la empresa **(razón social o nombre del participante)**, no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 5

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** se contaran con una garantía en contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de entrega total de los bienes y/o la instalación, puesta en marcha de aquellos equipos que así lo ameriten.

la recepción, instalación, puesta en marcha y capacitación al personal de los bienes y en caso de hacer efectiva esta garantía, me comprometo a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un **plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Dirección de Planeación y Desarrollo,** de conformidad con el **punto 7.2.9** de las bases de la presente licitación.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.

ANEXO N° 6

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El que suscribe, C. _____, representante legal de la empresa _____,manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que me abstendré de llevar a cabo conductas para con mi representada o a través de interpósita persona, que puedan hacer que los funcionarios encargados de la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 7

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **No. LPN-103T00000-032-2023**
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023,** relativa a la **ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** realizaré la **entrega total de los bienes y/o la instalación, puesta en marcha de aquellos equipos que así lo ameriten; Libre a Piso** de los materiales y útiles de oficina, materiales y útiles consumibles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, bienes informáticos y software para llevar a cabo las actividades y proyectos de la Dirección de Planeación y Desarrollo, en las unidades aplicativas indicadas en el punto 1.5, previa coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 8

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente hago de su conocimiento que los gastos de traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga de los bienes correrán por mi cuenta, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de mis propuestas en relación a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante

ANEXO N° 09

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA
LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz a __ de _____ de 2023

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ** y en cumplimiento al artículo 25 fracciones III, IV y V de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave… (Continuar el texto según el caso):

Persona física:
…el que suscribe (nombre completo) _____ me permito manifestar que no desempeño empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.

Persona moral:
…el que suscribe (nombre completo) ____ Representante Legal de la Empresa (persona moral) ____ y los Socios o Accionistas (detallar nombres) ____ que ejercen control sobre la Sociedad, me permito manifestar que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

C.c.p. **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz.- Xalapeños Ilustres No. 3, Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, Teléfono (228) 141 1700, Extensión 3112 y 3117.- Para su conocimiento.- Presente.

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante. (original)

ANEXO N° 10

PROPUESTA TÉCNICA

No. LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que sostendré los precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera y me obligo a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada de la presente licitación.

A t e n t a m e n t e

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 11

PROPUESTA ECONÓMICA
No. LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO

FECHA: _____

NÚMERO DE LOTE	NÚMERO DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL OFERTADO
				SUMA	
				SUBTOTAL	
				I.V.A.	
				TOTAL	

_____
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).

ANEXO N° 12

PROPUESTA ECONÓMICA
No. LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En atención a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** me permito asentar **bajo protesta de decir verdad**, las siguientes condiciones económicas de venta:

A. La forma de entrega de los bienes. (describir).

B. El lugar de entrega de los bienes. (describir).

C. El tiempo de entrega de los bienes e instalación de aquellos que lo ameriten. (describir).

D. La forma de pago. (describir).

E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir).

F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente. (describir si es el caso).

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 13

PROPUESTA ECONÓMICA
No. LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA:_____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por este conducto le manifiesto a usted **bajo protesta de decir verdad**, mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,** se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias de conformidad a los datos siguientes:

1. Nombre del titular de la cuenta:
2. Banco:
3. Número de cuenta
4. Sucursal:
5. Población:
6. Nombre de la persona que autoriza: (a)
7. Puesto o cargo en la empresa:
8. Fecha de autorización:
9. CLABE interbancaria (18 dígitos)

NOTA: DEBERÁN ACTUALIZAR SU NÚMERO DE CUENTA ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 14

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-032-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PÓLIZA DE FIANZA SOLICITADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

Por este conducto y con el carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me permito manifestar a usted, **bajo protesta de decir verdad**, que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a presentar la fianza solicitada en el punto **12.3** de las presentes bases de acuerdo al siguiente texto:

(Institución de fianzas)
DENOMINACIÓN SOCIAL:
DOMICILIO: (Anotar domicilio).
AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: (Número de oficio y fecha).
(Datos de la póliza)
NÚMERO: (Número asignado por la institución de fianzas)
MONTO AFIANZADO: (Con letra y número, sin incluir el I.V.A.)
MONEDA: _____.
FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.
BENEFICIARIO: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
R.F.C.: SFP000520C28
DOMICILIO: Avenida Xalapa número 301, colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.
CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).
CONTRATANTE: (Anotar la dependencia o entidad contratante).
CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).
OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: (Divisible o indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Al ser Divisible, aplicará el siguiente texto*: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.*

Para garantizar por el fiado: (anotar el nombre del fiado ya sea persona física o moral), con R.F.C. (anotar R.F.C. de la persona física o moral fiada) y domicilio (anotar el domicilio consignado en el acto o contrato), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato público número (anotar el número, tipo y descripción del contrato) de (anotar la fecha de celebración del contrato), celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la (anotar la denominación de la dependencia o entidad) y dicho fiado, cuyo objeto se hace consistir en (anotar el objeto del contrato), por el monto total de (anotar el monto del contrato), sin incluir el impuesto al valor agregado; asimismo y de no sustituirse la presente póliza de fianza, igualmente permanecerá para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el fiado atendiendo a todas las estipulaciones establecidas en el aludido contrato, y, en todo caso en sus respectivos convenios modificatorios.

La institución de fianzas, a través de la presente póliza, expresamente acepta la obligación de garantizar y reconocer: ***a)*** *En su forma y términos todas y cada una de las obligaciones establecidas a cargo del fiado con motivo del respectivo acto o contrato y convenios modificatorios respectivos;* ***b)*** *Las penas convencionales y demás accesorios legales en los propios términos pactados en el acto o contrato o establecidos en las disposiciones legales aplicables;* ***c)*** *Realizar el pago de la cantidad requerida y, en su caso, incluir la indemnización por mora que proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones; lo anterior, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad competente, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución ante la instancia correspondiente y la institución de fianzas lo comunique con las constancias respectivas a la beneficiaria para que se abstenga del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme;* ***d)*** *Que el coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implica la novación de las obligaciones asumidas y, por tanto, subsiste la responsabilidad en la medida y condiciones en que la asumió en la póliza de fianza, e incluso en sus documentos modificatorios;* ***e)*** *Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice y conforme a los términos del acto o contrato y, continuará automáticamente en vigor, en caso de que la "Contratante" otorgue al fiado prórrogas, esperas, modificaciones, diferimientos o suspensiones para el cumplimiento de la o las obligaciones contractuales garantizadas, sin necesidad de solicitar endosos o el consentimiento de la institución de fianzas y, sin que tales supuestos, inclusive pudieran entenderse como la creación de una nueva obligación contractual. Asimismo la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los procedimientos administrativos, recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen de la obligación garantizada hasta que se pronuncie la resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria; de esta forma la vigencia, no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales, ni tampoco en tanto la beneficiaria tenga expeditas sus facultades para ejercerlas dentro del plazo a que se contrae el artículo 174 de la Ley de Instituciones;* ***f)*** *Que para tener por cancelada la póliza y quede liberada de su obligación fiadora, necesariamente debe recibir por escrito el consentimiento expreso de la Secretaría a través de la Procuraduría, así como la fianza en vía de devolución; bajo el entendimiento que, de no actualizarse dicha formalidad, la póliza continuará vigente para todos los efectos legales;* ***g)*** *Para el caso de que la fianza se vuelva exigible, someterse a las formalidades de los procedimientos previstos por los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones, concatenados con las diversas establecidas en los numerales 1° fracción I y 3° del Reglamento;* ***h)*** *Para el caso de que las dependencias y entidades lo consideren conveniente, su consentimiento*

para que la póliza de fianza, una vez entregado y recibido formalmente el producto objeto del acto o contrato, permanezca vigente durante los plazos previstos por la disposición Décimo segunda de los presentes lineamientos, según corresponda o, en su caso, a partir de que haya concluido el periodo que resulte para que el fiado cumpla totalmente con la corrección, reparación o reposición que requiera la atención de los vicios y los defectos o con las acciones necesarias para cumplir con cualquier otra responsabilidad derivada del acto o contrato, desde luego previo conocimiento que se le hubiere hecho de los defectos, vicios o responsabilidades a cargo del fiado; asimismo, tal consentimiento se entiende, por una parte para que la fianza permanezca vigente durante la substanciación de los procedimientos, juicios o recursos legales que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria y, por otra tal vigencia permanezca en caso de que se otorgue prórroga o espera al fiado para realizar las correcciones, reparaciones, reposiciones o para llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir las demás responsabilidades respecto de los trabajos o servicios sujetos a dichas obligaciones; ***i)*** *La competencia material y territorial de la Secretaría a través de la Procuraduría, para hacer efectiva la garantía ante el incumplimiento de la obligación garantizada por causas atribuibles al proveedor, prestador de servicios o contratista fiados, según sea el caso;* ***j)*** *Que tiene instaladas y autorizadas sucursales u oficinas de servicio en el Estado de Veracruz que corresponden a la región competencia de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para que ante dichas sucursales u oficinas, se dirijan y presenten requerimientos de pago con cargo a las respectivas pólizas de fianza que se hagan efectivas, y los reciba el personal empleado para que los entregue a quien según sus funciones corresponda;* ***k)*** *Entregar a la beneficiaria una copia de la póliza de fianza a través del medio electrónico o dirección de correo electrónico señalada al efecto; y* ***l)*** *De existir controversia en materia de interpretación o por la ejecución de la garantía, someterse a la jurisdicción por razón de territorio de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.- Fin del texto.*

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.

ANEXO N° 15

INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ARTÍCULO 22.- Para que una persona física o moral sea registrada en el padrón de proveedores deberá cumplir y entregar los documentos siguientes:

I. **PERSONAS FÍSICAS:**

a) Copia fotostática cotejada de acta de nacimiento; y original para su cotejo.

b) Copia fotostática cotejada de identificación oficial; y original para su cotejo.

c) Copia fotostática cotejada de la Cédula de Identificación Fiscal como contribuyente ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; y original para su cotejo.

d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la federación, el estado o municipio; y original para su cotejo.

e) La demás información que la unidad administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la gaceta oficial del estado.

II. **PERSONAS MORALES:**

a) Copia fotostática cotejada del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad; y original para su cotejo.

b) Copia fotostática cotejada de la Cédula de Identificación Fiscal como contribuyente ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; y original para su cotejo.

c) Copia fotostática cotejada del poder general o especial a favor del representante, otorgado ante la fe de Notario Público, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, para intervenir en procedimientos a que esta Ley se refiere en nombre y representación del poderdante; y original para su cotejo.

d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la federación, el estado o el municipio; y original para su cotejo.

e) La demás información que la Dirección Administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la Gaceta Oficial Del Estado.

NOTA: El original para el cotejo de los documentos arriba señalados pueden ser copias certificadas por Fedatario Público con sello original, ambos documentos según sea el caso, serán devueltas al proveedor.

ANEXO N° 16

INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS**:**

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO EN LA EMPRESA	FIRMA

NOTA: ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO; SE RECOMIENDA ENTREGARLO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN PROGRAMA WORD DE OFFICE 2003-2007.

ANEXO N° 17

INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-032-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FORMATO DE VISITAS

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

NOMBRE DE LA UNIDAD APLICATIVA	
FECHA DE LA VISITA	
NOMBRE DE LA EMPRESA	
OBSERVACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA	
OBSERVACIONES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICA	
OBSERVACIONES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	
OBSERVACIONES DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES	
MODIFICACIONES O ADECUACIONES NECESARIAS QUE REALIZARAN PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SITIOS DE SERVIDORES	
TIEMPO DE LA VISITA	

ÚNICAMENTE PARA LLENADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD APLICATIVA		
SE REALIZARON MEDICIONES EN LOS ESPACIOS DONDE SE INSTALARÁ EL SISTEMA INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN 49.	SI	NO
SE TOMARON FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DONDE SE INSTALARÁ EL SISTEMA INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN 49.	SI	NO
OBSERVACIONES		

_____
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

_____
NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO(s) DE SESVER

SELLO DE LA UNIDAD